Memoria de actividades de Plena inclusión Castilla y León

2020

Plena inclusión Castilla y León

Esta memoria de actividad de Plena inclusión Castilla y León recoge las principales actividades de la Federación de 2020.

Todas las actividades están estructuradas siguiendo el formato de la Cartera de Servicios de la Federación: innovación, programas y proyectos y ejes transversales.

La memoria contará con una versión en lectura fácil con el fin de garantizar la información a todos los públicos.

Este documento sigue los criterios de lenguaje inclusivo por lo que primará el uso conceptos genéricos, así como la alternancia de femenino y masculino con el fin de facilitar el lenguaje y no abusar del desdoblamiento del género.

ÍNDICE

1. Quiénes somos

Crónica interna
Modelo organizativo
Relaciones institucionales

2. Qué hacemos. La cartera de servicios

2.1. Innovación

Transformación de servicios
Servicios de vida independientes y asistencia personal
Servicios de accesibilidad cognitiva
Pilotajes

Plena inclusión Castilla y León

2.2. Proyectos y programas

Participación comunitaria
Mujer
Salud
Envejecimiento activo
Educación
Empleo
Familias y dinamización asociativa
Área rural
Área jurídica
Deportes, ocio y voluntariado

2.3. Ejes transversales

Gestión del conocimiento
Calidad
Comunicación
Gestión económica

3. Dónde estamos

Nuestras entidades
La Federación en el ámbito nacional

Plena inclusión Castilla y León

El año 2020 estará marcado en nuestra memoria por ser el año de la gran pandemia que asoló el mundo. Una pandemia que no había conocido ni imaginado esta sociedad del siglo XXI en Occidente. Empezamos a hablar de estado de alarma, de restricción de derechos o de desinfecciones masivas con normalidad en nuestro día a día pero, sobre todo, fue el año en el que perdimos a muchos seres queridos sin poder despedirnos de ellos.

Estas primeras líneas, así como esta memoria atípica en sus acciones, son un homenaje a todas personas que nos dejaron estos meses y que nos enseñaron qué es lo importante en la vida y que su palabra también tenía valor (aunque en otra época no se les considerase ciudadanos de primera). Nos enseñaron que la discapacidad está en todos nosotros y no en ellos y, sobretodo, nos enseñaron la importancia del amor incondicional, porque ellos lo hicieron cada día: a su familias, a sus cuidadoras, a sus amigos... DEP.

Pero también ha sido el año de la valentía, del esfuerzo colectivo, de la solidaridad y de la respuesta responsable e intachable del colectivo de la discapacidad. Gracias en mayúsculas a todas las personas: personas con discapacidad, familias, directivos, profesionales, voluntarias... porque todos y cada uno de vosotros habéis hecho posible demostrar la grandeza del movimiento asociativo ante una de las mayores adversidades a las que nos hemos tenido que enfrentar.

Juan Pablo Torres Andrés
Presidente

QUIÉNES SOMOS

La crónica de los órganos de gobierno, el modelo organizativo, las relaciones institucionales y las líneas de transparencias son las grandes líneas que se recogen en este primer capítulo.

Plena inclusión
Castilla y León

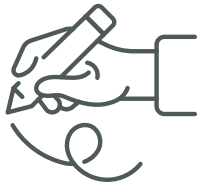

CRÓNICA INTERNA

La pandemia generada por la covid19 ha provocado una comunicación continua y fluida en los órganos de gobierno y una adaptación al formato telemático con el objetivo de asegurar el correcto funcionamiento de la Federación durante la situación de confinamiento.

2020 ha sido un año de cambios, de innovación y de adaptación fruto de la situación derivada de la pandemia de la covid19. Como en el resto de ámbitos de la Federación, la **transformación digital también ha sido un reto para la vida interna** y tanto las juntas directivas como las asambleas generales se han adaptado a estos nuevos formatos.

Este año se han celebrado **dos asambleas ordinarias** junto con **una extraordinaria** (9 de octubre) cuyo único punto del día fue la modificación de los Estatutos Sociales para poder incorporar la posibilidad de asistencia remota a las reuniones de los diferentes órganos de gobierno.

La vida interna de la Federación y de sus entidades socias ha estado **muy marcada por la situación de pandemia**, lo que se ha trasladado a las dos asambleas (23 de junio y 16 de diciembre) donde se adoptaron diferentes líneas de trabajo para **avanzar hacia la desescalada** con el objetivo de reconstruir los derechos:

- De las personas con discapacidad intelectual (limitaciones en movilidad, restricción en exceso, etc.).
- De las familias (superar miedos y ansiedades, procesos de duelo, etc. y también situaciones complejas de pobreza, etc.).
- En los servicios (repensar, reinventar, transformar, avanzar hacia servicios centrados en la persona, apoyos en comunidad y cartera de servicios flexible).
- En incidencia política, financiación y sostenibilidad de los servicios (colaboración con la GSS, acuerdos para la viabilidad y sostenibilidad).

En esta misión de búsqueda de soluciones se ha mantenido una **interlocución constante con las diferentes administraciones** para dar respuesta en cada momento (qué protocolos aplicar, qué medidas tomar, qué seguimiento hacer...) y, en segundo lugar, cómo asegurar la financiación y sostenibilidad de los servicios de las entidades ante las inversiones que se requerían para el cumplimiento de las medidas de seguridad.

Además, este año, las reuniones de los órganos de gobierno de la Federación, y de sus entidades, así como otras formas de comunicación, han aumentado notablemente para buscar soluciones juntos, apoyarse antes los malos momentos y **reforzar el espíritu de movimiento de familias y el apoyo mutuo.**

Desde el día que se decreta el estado de alarma, **la Junta Directiva y el consejo asesor** mantienen una línea de trabajo coordinada y constante para responder a la ingente cantidad de situaciones que se presentaban: necesidad de EPI, de desinfección de espacios, la intervención de la UME, los ERTE, la educación on line para los más pequeños... Un sin fin de situaciones que "juntos" se fueron afrontando con el apoyo y compromiso de todos y todas (personas con discapacidad, familias y profesionales). La Junta Directiva siempre ha mantenido un reconocimiento al buen hacer de las familias y de las personas ante la dificilísima situación vivida.

Desde un punto de vista más operativo, la Federación ha centralizado parte de las compras y donaciones de **Equipos de Protección Individual (EPI)** para todas las entidades federadas y ha dado respuesta a través de diferentes programas a la elaboración de señalización y documentación para diferentes públicos relacionada con la covid19.

La covid19 también ha marcado la agenda del **Foro de Personas con Discapacidad.** Asumiendo su papel de representantes desarrollaron un rol activo durante el confinamiento creando documentos y mensajes de ánimo y de fortaleza dirigidos a sus compañeros para afrontar los meses de confinamiento, así como participando y siendo altavoz de las personas con discapacidad en las Asambleas y Juntas Directivas. A finales de este 2020, se ha producido el relevo en el Foro, con la entrada de 19 nuevos miembros que darán continuidad a la tarea emprendida por sus compañeras.

Finalmente, desde el punto de vista de identidad, la Federación ha sumado una nueva entidad: Fundación Asprodes inclusión, cuyo ingreso se aprobó en la Asamblea Ordinaria de diciembre, por lo que ahora la Federación cuenta con 37 entidades miembros.

MODELO ORGANIZATIVO

El modelo organizativo alineado con el Plan Estratégico 2018-2020 se asienta sobre tres patas: progreso, modernización y crecimiento.

Este modelo organizativo está definido en el último Plan Estratégico de la Federación y busca la eficacia y la eficiencia, así como adaptarse al proceso de modernización e innovación en el que está inmersa Plena inclusión Castilla y León.

Esta estructura recoge, desde una mirada transversal, la organización federativa como la suma de todas las entidades miembro. Este modelo se ha implantado desde un enfoque de progreso y crecimiento y tiene el objetivo de acomodar tiempos, recursos y esfuerzos necesarios para generar los cambios deseados.

Este modelo se caracteriza por cuatro grandes líneas:

- Definir la organiación de acuerdo a nuestra misión, al marco ideológico y a nuestra estrategia.
- Mejorar la calidad de los procesos, servicios y acciones que prestamos desde Plena inclusión Castilla y León.
- Contar con un instrumentode evaluación del desempeño de Plena inclusión Castilla y León.
- Fortalecer el sentimiento de pertenencia, de unidad y contribuir a que las asociaciones se sientan parte activa de la Federación clarificando estructuras, roles, funciones...

Este nuevo modelo organizativo comprende tres dimensiones claramente diferenciadas, pero interconectadas y en constante coordinación y comunicación y siempre teniendo como horizonte caminar hacia una misma dirección y al servicio del proyecto común marcado por el Plan Estratégico 2018-2020.

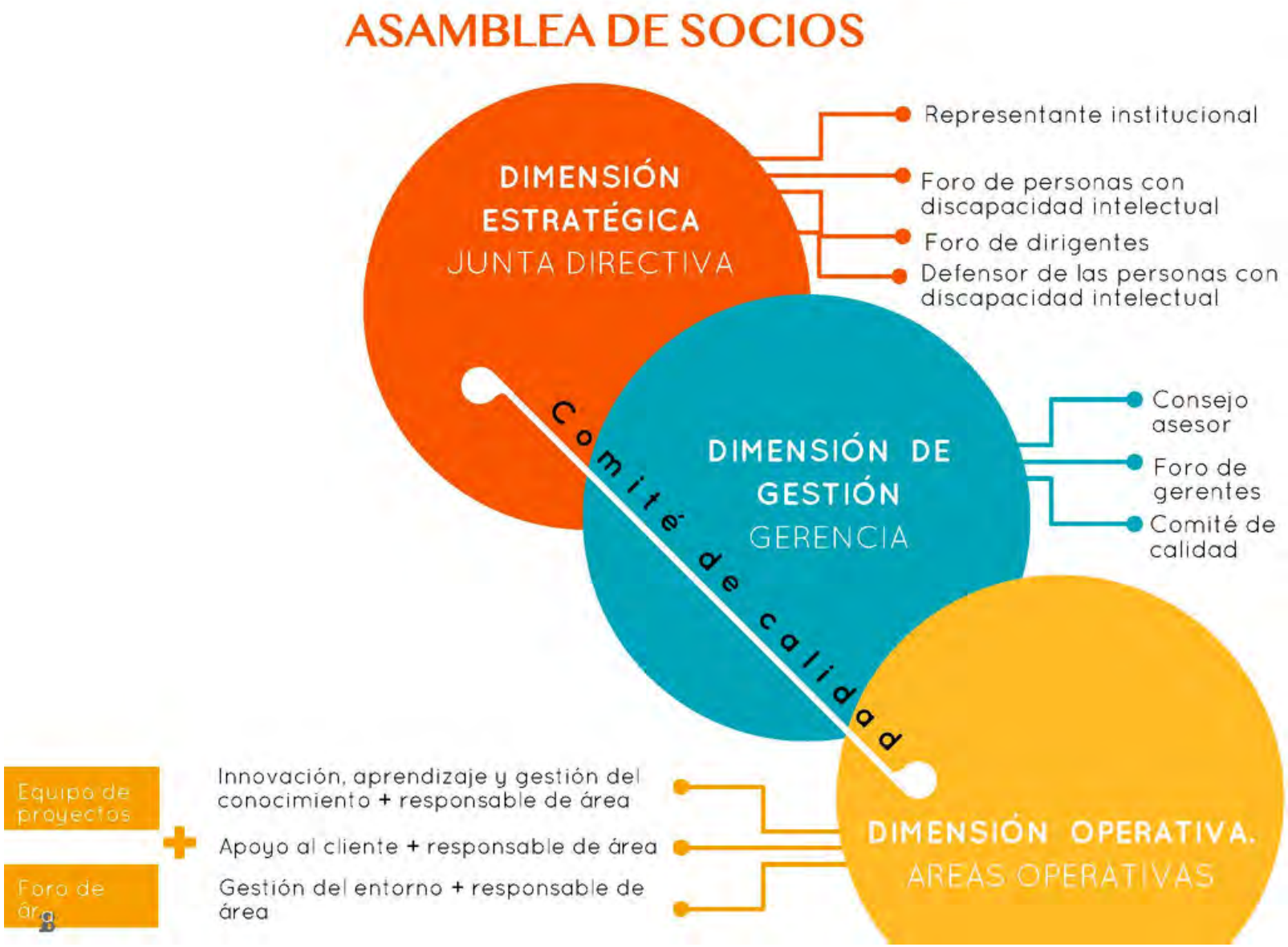
ASAMBLEA DE SOCIOS
DIMENSIÓN ESTRATÉGICA
JUNTA DIRECTIVA
Representante institucional
Foro de personas con discapacidad intelectual
Foro de dirigentes
Defensor de las personas con discapacidad intelectual
DIMENSIÓN DE GESTIÓN
GERENCIA
Consejo asesor
Foro de gerentes
Comité de calidad
Comité de calidad
DIMENSIÓN OPERATIVA.
AREAS OPERATIVAS
Innovación, aprendizaje y gestión del conocimiento + responsable de área
Apoyo al cliente + responsable de área
Gestión del entorno + responsable de área
Equipo de proyectos
Foro de

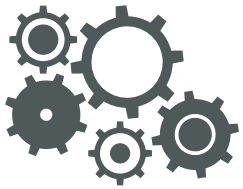

DIMENSIÓN ESTRATÉGICA

Esta dimensión aglutina el gobierno de la Federación que se encarga de la toma de decisiones estratégicas y tácticas.

La **dimensión estratégica** es el ámbito de actuación del gobierno del proyecto federativo, patrimonio de todas las entidades federadas, a quien le corresponde la toma de decisiones estratégicas y tácticas, el control de los resultados y el cumplimiento de la misión. Asimismo también tiene el cometido de definir las reglas de convivencia y de representación en el marco de la Misión.

El **Foro de dirigentes** está formado por miembros de las Juntas Directivas y Gerentes de las entidades socias y es un espacio clave para garantizar la coordinación y el trabajo conjunto entre las otras dimensiones.

Por otro lado, en este 2020 se ha elegido un **nuevo Foro de Personas con Discapacidad** que representará a las personas con discapacidad intelectual en los órganos de decisión en su segunda legislatura. El nuevo foro está formado por 19 representantes de entidades federadas e inicia en diciembre una nueva andadura para dar voz a los problemas y reivindicaciones de sus representados.

En línea con lo anteriormente mencionado, es necesario que la dimensión estratégica y la operativa estén en estrecha y permanente coordinación y colaboración para avanzar hacia ese horizonte común.

Junta directiva

Presidente
Juan Pablo Torres Andrés
Vicepresidentes
Juan Pérez Sánchez
José Gómez Martín
Secretario
Carlos Martín Pérez
Tesorero
José María Martínez Muñoz
Vocales
Jesús Alberto Martín Herrero
Patricio Santana Galán
Rodrigo Rodríguez Franco.

Foro de Personas con Discapacidad

Sonia Corral Muñoz. *Pronisa*
Mª Paz Sánchez Bleye. *Asociación Las Calzadas*
María Gómez Cameno. *Aspanias*
Manuel Carmona Pérez. Aspodemi
Miguel Ardid Sánchez. *Asamimer*
María Jesús Jorrín Rodríguez.
Fundación Conde Fernán de Armentález
Diego Abad Ciria. Asprona León
Mª del Rosario Fernández Gutiérrez-Dosal. *Centro Villa San José.*
Lucía Estalayo Martín. *Fundación San Cebrián*
Analis Colino de Pedro. *Fundación Personas Palencia*
Mª Eugenia Lucas Clemente. *Aspace Salamanca*
Víctor Román Gómez. *Asprodes*
Juan Francisco Sanz Revenga. *Fundación Personas Segovia*
Anuncia Izuel Arregui. *Asamis Soria*
MªMar Cano Vadillo. *Centro Padre Zegrí*
Susana Machío Martín. C*entro San Juan de Dios de Valladolid*
Alfredo Hueso Alonso. *Fundación Personas Valladolid*
Mario Hernando Arranz. *FUTUDIS*
Eduardo Gimeno Pérez. *Fundación Personas Zamora*
Rebeca de Paz Tapioles. *Asprosub Benavente*

Presidentes

Ávila
Juan Carlos Rodríguez Gómez. *Pronisa*
María del Mar Rodríguez Crespo. *Síndrome de Down Ávila*
Paola Berrani Capón. *Asesca*
Ana Teresa Jiménez Vázquez. *La Casa Grande de Martiherrero*

Burgos
Miguel Patón Sánchez-Herrera. *Fundación Aspanias*
Antonio Tajadura Ortega. *Aspanias*
María Luz González Alegre. *Asociación Las Calzadas*
Mª Isabel García-Escudero Granja. *Asadema*
Patricia Díez Saiz. *Asamimer*
Carmen Gallardo Moreno. *Aspodemi*
José Antonio del Olmo Fernández.
Fundación Conde Fernán Armentalez

León
Mª Teresa Prieto Zapico. *Asprona León*
Luis Manuel Rodriguez Roldan. *Aspace León*
María Luisa Alejandre Durán. *Asprona Bierzo*

Palencia
Juan Pérez Sánchez. *Fundación San Cebrián*
Ana Mª Bermudez Ochoa. *Aspanis*
Tomás Bragado de la Vega. *Ataces*
Ana María Vicente Fuentes. *Adecas*
Francisco Javier Altuna Peña. *Centro Villa San José*

Salamanca
Inmaculada Lorenzo Martín. *Asprodes*
José Gómez Martín. *Fundación Asprodes inclusión*
María Carmen Diego Domínguez. *Insolamis*
Jesús Alberto Martín Herrero. *Aspace Salamanca*
Marcelina Ledesma García. *Aspar La Besana*
Juan Madrid Hernández. *Acopedis*

Segovia
Maximino Viloria Castro. *Apadefim*

Soria
José Miguel Celorrio Laseca. *Asamis*

Valladolid
Ángeles García Sanz. *Asprona Valladolid*
Ángeles García Sanz. *Fundación Personas*
Rodrigo Rodríguez Franco. *Centro San Juan de Dios*
Concepción Morales Sánchez. *Centro Padre Zegrí*
Fidel Ramos Ibañez. *Red Círculos*
Ignacio Serrano García. *FUTUDIS*
Juana Sanz Gil. *Ascedis*
Teresa López Martín. *Fundación Simón Ruiz*

Zamora
Patricio Santana Galán. *Asprosub Zamora*
Domingo Antonio Rodríguez. *Asprosub Virgen de la Vega*

DIMENSIÓN DE GESTIÓN

Los órganos de la dimensión de gestión son aquellos encargados de llevar a la práctica el Plan Estratégico de la Federación.

Ejecutar y desarrollar la estrategia de Plena inclusión Castilla y León es la labor fundamental de los órganos de esta dimensión. En este ámbito, la gerencia de Plena inclusión Castilla y León es clave para la coordinación global de todas las dimensiones.

Además de la gerencia, esta dimensión está formada por los siguientes órganos:

- **Consejo asesor**
  Apoya el desarrollo de las tareas y funciones de la Gerencia. Está formado por un máximo de cinco vocalías, más la gerencia de la Federación, elegidas en un proceso de elección transparente, democrático y abierto, que comienza con la propuesta por parte de la gerente de profesionales de las entidades asociadas que son ratificados por la Junta Directiva. El consejo asesor se reúne al menos una vez al mes y sus miembros permanecerán en su cargo hasta que termine la vigencia del Plan estratégico.

- **Foro de gerentes**
  Está formado por todos los gerentes de las entidades asociadas de la Federación y entre sus tareas están la coordinación de las acciones a ejecutar, el establecimiento de criterios homogéneos para la implantación de la estrategia, el análisis y debate de propuestas formuladas desde las diferentes dimensiones y la transferencia del conocimiento, información y experiencias. La gerente de la Federación coordina este foro que se reúne al menos cada tres meses y todas las veces que sea necesario.

Equipo de gerentes

Ávila
Jaime Rodríguez Rodríguez. *Pronisa*
Begoña Rodríguez García. *Síndrome de Down Ávila*
Sonia Familia Bravo. *Asesca*
Ana Jiménez Vázquez. *La Casa Grande de Martiherrero*

Burgos
Carmen Montes Benedicte, Nuria Ortiz Lopez, Goyo Camarero Tabera y Joaquín Dominguez Guerrero. *Fundación Aspanias*
Gregorio Camarero Tabera. *Aspanias*
María Antón Sastre. *Asociación Las Calzadas*
Roberto Tapia Sánchez. *Asadema*
Nuria Ortiz López. *Asamimer*
Elena Calvo Rodríguez. *Aspodemi*
Asunción Ortega Villanueva. *Fundación Conde Fernán Armentalez*

León
Pedro Barrio Santos. *Asprona León*
Nuria Franco Matilla. *Aspace León*
Valentín Barrio Diez. *Asprona Bierzo*

Palencia
Eva del Río Gómez. *Fundación San Cebrián*
Antonio Mota Cuende. *Aspanis*
Eva del Río Gómez. *Ataces*
Antonio Mota Cuende. *Adecas*
Demetrio de la Fuente González. *Centro Villa San José*

Salamanca
Juan Recio Mompó. *Asprodes*
Juan Recio Mompó. *Fundación Asprodes inclusión*
Hugo Martín San Cipriano. *Insolamis*
Patrocinio Rodríguez Pedraza. *Aspace Salamanca*
José Delgado Gómez. *Aspar La Besana*
Susana Torres Jiménez. *Acopedis*

Segovia
Jesús Daniel Martín Luengo. *Apadefim*

Soria
Mario P. Ballano Soriano. *Asamis*

Valladolid
María Eugenia del Olmo Prieto. *Asprona Valladolid*
Jesús Mazariegos Martínez. *Fundación Personas*
José Miguel García Barbero. *Centro San Juan de Dios*
Luis María Enriquez Tauler. *Centro Padre Zegrí*
Fidel Ramos Ibáñez. *Red Círculos*
Pedro María Fernández Robles. *FUTUDIS*
Mª Cruz López. *Ascedis*
Hortensia Molina Carbajosa. *Fundación Simón Ruiz*

Zamora
Isidro Deza Diez. *Asprosub Zamora*
Francisco José Garrote Pascual. *Asprosub Virgen de la Vega*

DIMENSIÓN OPERATIVA

Esta dimensión es la encargada de desarrollar los proyectos, programas y acciones necesarias para llegar a la planificación.

Esta dimensión está compuesta por los y las técnicos de las diferentes entidades federadas que se encargan del desarrollo y despliegue de proyectos y programas que enmarcan las acciones necesarias para alcanzar **los hitos establecidos en la planificación.**

Tres grandes áreas conforman esta dimensión operativa de acuerdo con los objetivos y retos que marca el III Plan Estratégico: **innovación y gestión del conocimiento, atención al cliente y gestión del entorno**.

El trabajo en red, entre el equipo técnico de la Federación y los profesionales de las entidades, da lugar a **una veintena de redes de trabajo en la Comunidad** que hacen que el conocimiento y el modelo Plena se impregne en toda la organización.

Un conocimiento que fluye desde las entidades que conocen de primera mano la realidad (los proyectos de vida de las personas, el entorno, las posibilidades...) hasta la Federación que impulsa los **procesos y las herramientas más innovadoras** para dar respuesta a las necesidades de cada uno (modelos de atención eficaces, nuevas metodologías, transformaciones al servicio de las personas...).

Equipo técnico de la Federación

Gerente
Vanessa García Miranda
Administración
Ana Díez Medina
Blanca Anel Pindado
Recepción
Isabel Hernández Catón

ÁREAS
Innovación y desarrollo organizativo.
Raquel Morentin Gutiérrez

Participación Comunitaria
Julia Mohino Andrés

Familias y dinamización asociativa
Teresa González Villegas y María Chavida Llorente

Vacaciones
Blanca Anel Pindado y David Fernández Atienzar

Ocio, deporte y voluntariado
David Fernández Atienzar

Salud Mental
Carla Redondo Jimeno

Educación y envejecimiento
Erika Caballero Cordovilla

Vida independiente y asistencia personal
Eduardo Esteban Sancho

Área Jurídica
Ana Belén Sevillano Pérez
Alicia García Alindado
Miriam Pérez Trigueros
Marisa Cardeña Merino
Arancha Tejero Martín
Nora de Castro

Formación
Inmaculada Martín Labajos

Comunicación
Eva Martín de Pedro

Accesibilidad cognitiva
Esther Martín Pariente

Empleo
Jesús Martínez-Sagarra González

Asesor jurídico
Jesús Lozano Blanco

RELACIONES INSTITUCIONALES

La interlocución con las diferentes administraciones en este año ha sido clave para afrontar los primeros meses de pandemia y la paulatina vuelta a la normalidad.

La **defensa de los derechos de las personas con discapacidad intelectual** ha sido una constante en la labor de incidencia política que ha llevado a cabo la Federación, en un año donde se han visto afectados por las limitaciones derivadas de la pandemia.

La interlocución con las diferentes consejerías, desde los consejeros hasta los equipos técnicos, han sido permanente desde el minuto uno de la pandemia para buscar las mejores soluciones posible.

Una relación de trabajo colaborativo para solicitar apoyo y soluciones, pero también de disposición ante la grave crisis sanitaria. Así, el 19 de marzo, Plena inclusión Castilla y León pone **21 centros y sus respectivas instalaciones a disposición de la Consejería de Sanidad** en Ávila (2), León(6), Salamanca (8), Valladolid(5) y Zamora (2). Estas instalaciones, principalmente centros de día y centros educativos, se caracterizan por ser centros que han permanecido cerrados durante el tiempo de confinamiento más estricto y, en segundo lugar, por ser independientes y estar aislados de otros recursos sociales por lo que podrían ser de gran ayuda para atender a pacientes de coronavirus en caso de ser necesario. Los centros que se ponen a disposición de la Administración se encuentra el 60% en el ámbito rural y el resto en capitales de provincia.

Con la Consejería de Sanidad también se realizan las adaptaciones de las primeras informaciones sobre la covid19 en lectura fácil (medidas que se debían adoptar ante un paciente de covid).

La Federación también fue un altavoz de la necesidad de "humanizar las medidas" y facilitar los apoyos a las personas que así lo necesitasen como "los paseos terapeúticos" o el acompañamiento de ingresos a personas con discapacidad intelectual con grandes necesidades de apoyo.

La interlocución con la **Consejería de Familia y su Gerencia de Servicios Sociales,** así como las gerencias territoriales, han sido una constante desde el día que se decretó el estado de alarma ante la incertidumbre de qué hacer y qué no hacer. Un diálogo permanente para paliar las continuas dificultades a las que se enfrentaban los centros que permanecieron abiertos (dotación de material, desinfección de espacios, disposición de personal (ante las bajas laborales por covid), revisión de plazas...) y, posteriormente, el Plan de Desescalada en las Residencias y Centros de Día públicos y privados de personas mayores y de personas con discapacidad de Castilla y León que se aborda directamente con la consejera y su equipo con el fin de trasladar a la consejería las necesidades y particularidades del sector. Además, superado los momentos más críticos de la pandemia, se ha retomado el plan de incidencia con la Consejería de Familia para reivindicar medidas que garanticen la viabilidad y sostenibilidad del sector que se ha visto aún más dañada por los sobrecostes generados por la crisis sanitaria.

En esta línea también destaca la participación activa de la Federación en los grupos de trabajo para la creación de la **futura la Ley de atención Residencial** en la que trabaja la Junta de Castilla y León y que apuesta por modelos más personalizados y ligados a proyectos de vida como se viene promoviendo en Plena inclusión desde hace años.

La interlocución con la **Consejería de Educación** para afrontar "el cole" en casa para todos los niños y niñas de educación especial ha sido otra de las líneas de trabajo ya que, tanto ellos como sus familias, se enfrentaban a una formación on line de difícil ejecución en ámbitos tan personalizados como fisitorapia, logopedia... Por otro lado, la elaboración de los planes de contingencia para retomar las clases en septiembre fue el centro de las diferentes reuniones que mantuvo Plena inclusión con la consejera de Educación y su equipo.

Otro de los sectores más afectados por esta pandemia ha sido la economía y, para asumir este reto de gran calado y relevancia, la incidencia con la **Consejería de Economía e Industria y su Dirección General de Economía Social** ha sido permanente analizando cuestiones como la situación de los ERTE a los que se vieron avocados los CEE y, posteriormente, las líneas de apoyo al empleo de las personas con discapacidad tanto en el ámbito de los CEE, que son los que suman el mayor número de empleo de este colectivo, como en el fomento del empleo público con discapacidad intelectual.

La Fundación Castilla y León también ha sido un óptimo colaborador de la Federación con el que firmó en octubre un convenio para desarrollar el proyecto "**Dependencia y Medio rural**" que prevé desplegar una cartera de servicios en el medio rural, con el objetivo de dinamizar las zonas rurales de nuestro entorno favoreciendo la igualdad de oportunidades de las personas dependientes.

LA INNOVACIÓN

La innovación es uno de los puntos fuertes de la Federación en este 2020. La adaptación, reinvención y las soluciones eficaces han sido la nota dominante para responder a la nueva realidad marcada por la covid19.

La transformación de los servicios, para adaptarse a las necesidades del momento, la innovación continua en los servicios de accesibilidad cognitiva y de asistencia personal y vida independiente y los pilotajes son los tres bloques en los que se asienta este área.

Plena inclusión Castilla y León

TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS

Crear comunidad y no solo estar en comunidad es una de las máximas más repetidas en este área de innovación y este año de la covid19 se ha puesto de manifiesto la importancia de estar en el entorno, en el barrio, con los vecinos...

La transformación al servicio de la atención de las personas es una realidad sobre la que llevamos trabajando muchos años y este 2020 las limitaciones que han marcado la pandemia sanitaria han acelerado muchos procesos hacia modelos más comunitarios y personalizados.

Los análisis, estudios y foros de debate sobre la **transformación de servicios**, especialmente la transformación residencial y la transformación digital, han sido los dos grandes ejes sobre los que ha versado este área que en 2020 ha experimentado un gran "acelerón".

La **adaptación digital** ha sido otro de los puntos fuertes de este 2020 en el que todos los procesos presenciales se suspendieron en marzo y hubo que retomar la actividad asamblearia, de trabajo, de formación o de asesoramiento con nuevas opciones virtuales en las que la Federación ha sido proactiva para dar respuesta en cada momento.

Asimismo, la Federación ha impulsado la **transferencia del conocimiento generado en proyectos innovadores** que la Junta de Castilla y León ha desarrollado junto a entidades federadas en proyectos como "A gusto en mi casa" (desarrollado por Pronisa) o "INTECUM" (por Fundación San Cebrián).

La transformación requiere de una implicación de todos los agentes, por lo que los públicos objetivos son los cuatro grandes grupos.

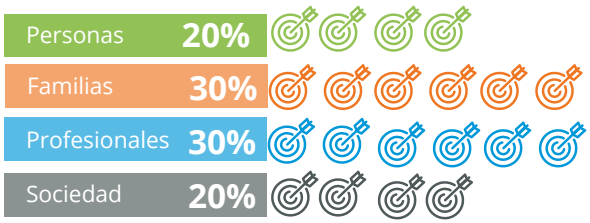

En esta línea de transformación, se desarrollan proyectos de la mano de la **Fundación Acción Social de Castilla y León** y entre ellos destaca el proyecto de orientación y apoyo psicológico a padres y madres con menores con graves necesidades de apoyo que ha estado presente todo el año con una gran actividad, con más de un centenar de sesiones de trabajo y la creación de material de apoyo para las sesiones.

También se trabaja de forma pormenorizada en la implementación de nuevos modelos de vivienda y otros servicios en la comunidad para la atención a las personas con discapacidad con graves necesidades de apoyo como el proyecto "**Mi casa"**. Y, finalmente, se desarrolla un proyecto dirigido a la atención de aquellas personas en situaciones complejas que incluye el abordaje de alteraciones de conducta .

18 familias

han recibido asesoramiento y apoyo psicológico dentro del programa de apoyo a familias con grandes necesidades de apoyo.

103 sesiones de trabajo

con las familias para abordar en profundidad procesos de transformación.

3 jornadas regionales

- Transformación de servicios. 22O
- Transformación Digital. 25N
- Transformación Residencial. 15D

3 jornadas nacionales

de difusión del modelo de Plena inclusión Castilla y León a nivel nacional

Victor Kuppers en la jornada de transformación de Plena inclusión Castilla y León

Plena inclusión Castilla y León

MÁS INFORMACIÓN. Transformación de servicios

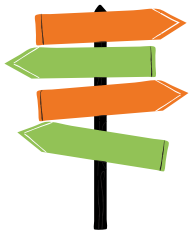

ACCESIBILIDAD COGNITIVA

Ante la saturación de información sobre la covid19 y las medidas de prevención, la lectura fácil ha sido vital para las personas con discapacidad intelectual.

Dentro de este servicio de accesibilidad cognitiva, financiado por la Gerencia de Servicios Sociales (IRPF regional), **se ha garantizado el derecho a la información**, especialmente en el ámbito sanitario, pero también el acceso a la administración, a través de adaptación de documentación para conocer mejor las instituciones y para saber cómo hacer trámites, o el disfrute del ocio turístico con la sensibilización y formación de operadores y oficinas de turismo.

La **campaña "Viajar es fácil"** con motivo del "Día Internacional del Turismo" movilizó a 17 asociaciones que acudieron a sus ayuntamientos, museos y oficinas de turismo para reinvindicar más folletos en lectura fácil, señalización accesible con pictogramas universales, buena iluminación de los entornos o utilizar un lenguaje claro y sencillo en las visitas guiadas.

40 documentos

sobre temas legislativos, administrativos, turísticos, culturales... han sido adaptado a lectura fácil durante el 2020. También material interno de apoyo al resto de áreas.

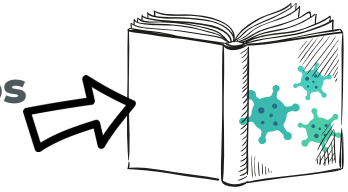

5 sobre covid

donde destaca el material elaborado para Sacyl sobre la covid19 en marzo de 2020.

La accesibilidad cognitiva requiere de la implicación de personas con discapacidad intelectual como validadores, profesionales y sociedad para que sea una realidad.

Personas	40%
Profesionales	30%
Sociedad	30%

Los análisis de entornos, tan importantes en accesibilidad cognitiva, se han visto reducidos en el 2020 por los problemas de movilidad, pero sí se han realizado los ligados a espacios naturales y rutas turísticas, así como los vinculados al proyecto "Pueblos 100% accesibles" desarrollado en Frómista y Miranda de Castañar.

Finalmente, **Líderes digitales** ha sido un proyecto desarrollado con Plena inclusión y Fundación Vodafone para avanzar en la digitalización de los grupos de validación. La Federación junto a otras cinco federaciones han elaborado un material formativo que posteriormente han impartido a un centenar de alumnos de toda España (en 2021 se reproducirá la formación con alumnos de la región).

157

Validadores

Todos los documentos realizados en lectura fácil siguiendo la norma UNE deben ser verificados por un grupo de personas con dificultades de comprensión lectora.

24

Grupos de validación

Las validaciones se hacen en grupo y en función de las características del documento se recurre a uno o dos grupos. Cada grupo suele tener al menos 4 personas

Mapa de servicios de accesibilidad cognitiva

- Asprona León
- Asprona Bierzo
- Fundación San Cebrián
- Centro Villa San José
- Fundación Aspanias
- Asociación Las Calzadas
- Asamimer
- Aspodemi
- Fundación Personas (Segovia, Valladolid y Zamora)
- Pronisa Ávila
- La Casa Grande de Martiherrero
- Aspace Salamanca
- Asprodes
- Insolamis
- Acopedis
- Centro Padre Zegrí
- Centro San Juan de Dios

Participantes en la campaña "Viajar es fácil" de Plena inclusión Castilla y León.

Plena inclusión Castilla y León

MÁS INFORMACIÓN. Accesibilidad cognitiva

VIDA INDEPENDIENTE Y ASISTENCIA PERSONAL

La figura del asistente personal y la vida independiente es una filosofía de trabajo, de autonomía y de proyecto de vida que está presente en todos los proyectos de trabajo que desarrolla la Federación.

El trabajo de asistencia personal durante este 2020 se ha centrado en la promoción del servicio de asistencia personal (tanto en la Federación como en sus entidades) para que las personas con discapacidad puedan desenvolverse de forma autónoma en las actividades de la vida diaria y que les permita el desarrollo de su proyecto de vida inclusiva en la comunidad, conforme a sus necesidades, preferencias e intereses.

El **Servicio de Vida Independiente y Asistencia Personal** finaliza el año 2020 con un óptimo balance al haber creado un paquete documental, de gran ayuda para consolidar esta figura, gracias a la celebración de más de 100 acciones de intercambio de experiencias (webinar, reuniones de equipo, jornadas...).

Uno de los puntos fuertes de este año ha sido el **trabajo en la comunidad** con el fin de contribuir al progreso de las entidades para la prestación de apoyos individualizados y centrados en la persona, que partan de proyectos de vida personales y que sean inclusivos y participativos en la comunidad, sensibilizando igualmente a agentes del entorno. En esta línea, la pandemia ha puesto de manifiesto la necesidad de tener los apoyos próximos al lugar de residencia y tener una vida plena en el barrio o en la localidad de residencia.

La consolidación de la figura del asistente personal es una realidad en la comunidad que ya suma 13 servicios de vida independiente en 6 provincias y que tienen una implantación tanto en el ámbito rural como en el urbano.

Las destinatarias del proyecto son principalmente personas con discapacidad intelectual, pero también contempla una serie de acciones destinadas a profesionales y a agentes del entorno.

En el paquete documental sobre asistencia personal destaca la guía de experiencias "**Los jefes toman la palabra**". Esta guía relata en primera persona los progresos y sensaciones que tienen las personas que cuentan con un asistente personal, así como las funciones, tan variadas, que desempeña un asistente con cada una de ellas. En esta línea de empoderamiento de las personas, también se ha consolidado la figura del "líder o experto por experiencia" como miembro de los equipos de trabajo tanto a nivel nacional como regional.

Este proyecto cuenta con la financiación de los denominados "programas financiados por el IRPF" .

6500

participantes

en los diferentes webinar, reuniones, charlas...

161

acciones

de formación, de promoción, de aprendizaje compartido....

2

jornadas

presencial y on line para poner en común el trabajo existente.

4

publicaciones

- Actualización de la Guía Técnica
- Infografía sobre el covid19 y AP
- Los jefes toman la palabra
- Díptico y mapa de servicios

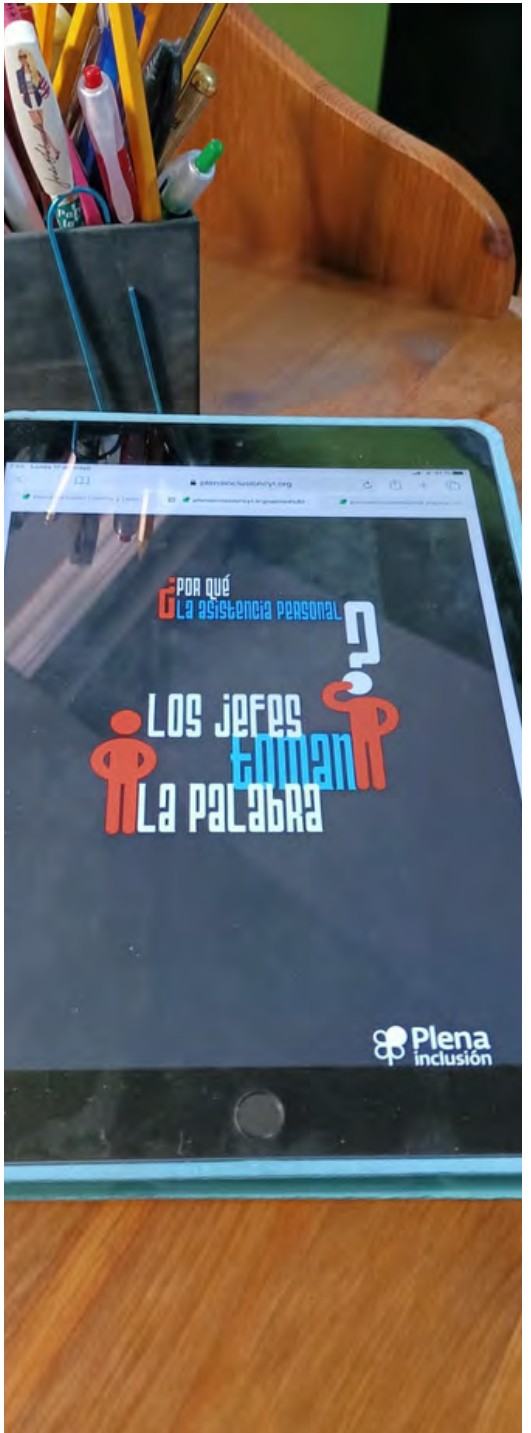

Plena inclusión Castilla y León

MÁS INFORMACIÓN. Servicio de Vida independiente

PILOTAJES

La metodología de innovación basada en la implementación de pilotajes es ya un modelo de trabajo para Plena inclusión, que cuenta con un óptimo balance desde que se lanzaron de manera más sistemática en el 2018.

Una de las prioridades claras de la Federación es la apuesta por la innovación social y el apoyo a las entidades en la implementación de metodologías y experiencias innovadoras (a través de pilotajes). Gracias a ellos, se produce una transformación gradual, una evolución constante que permite ir sentando paso a paso unas bases sólidas para seguir avanzando.

Con esta apuesta por avanzar en transformación de servicios, en 2018 se ejecutaron 8 pilotajes en 17 entidades federadas y en 2019 un total de 19 entidades llevaron a cabo otros 8 pilotajes. En este año 2020 **se han incorporado a las 7 temáticas** del año anterior (Apoyo activo, Apoyo conductual positivo, Mi Carta de Derechos, Educación inclusiva, Vida independiente y asistencia personal, Enfoque centrado en la familia y T-apoyo familiar) **otros 4 nuevos pilotajes** (Con buenos apoyos, Sexualidad, Servicios de apoyo en la comunidad y Tecnología centrada en la persona).

En 2020, un total de 18 entidades han participado en estos proyectos de microtransformación dirigidos, en los que se implica a más de 200 participantes directamente y de la que se benefician más de 3000 personas (en sus acciones de transferencia).

Los pilotajes, con una clara vocación transformadora, requieren de una implicación de todos los agentes, por lo que los públicos objetivos son los cuatro grandes grupos.

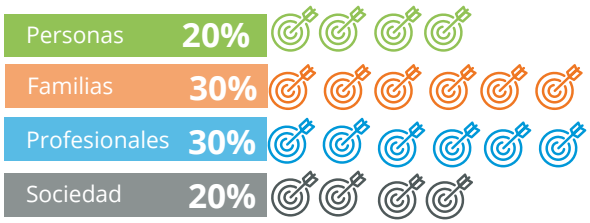

Estas entidades y la Federación han sabido adaptar la metodología y los tiempos para dar respuesta a la situación originada con la covid19, transformando las sesiones presenciales en virtuales y adaptando los tiempos y desarrollo de los mismos a las necesidades surgidas.

Pilotajes Castilla y León en 2020

18 entidades

230 participantes

3020 personas

se benefician de la transferencia de conocimiento

Apoyo activo
Insolamis
Fundación Personas Valladolid

Apoyo conductual positivo
Aspanias
Asprodes

Continúan de 2019:
La Casa Grande de Martiherrero
Aspodemi
Asprona León
Aspace Salamanca
Fundación Personas Segovia

Con buenos apoyos
Fundación San Cebrián

Mi carta de derechos
Fundación Personas Zamora
Centro San Juan de Dios

Sexualidad
Asamimer
Fundación San Cebrián
Asprodes

Educación inclusiva

Transformación (2019)
Asamimer
Fundación San Cebrián
Asprodes

Diseño Universal de Aprendizaje
Aspace Salamanca

Curriculum multinivel
Aspace León
Asprodes

Vida independiente y asistencia personal
Pronisa
Aspace Salamanca
Asprosub Benavente

Servicios de apoyo en comunidad
Asprona León
Centro Villa San José

Tecnología centrada en la persona (empleo)
Centro San Juan de Dios
Asprona León

Enfoque centrado en la familia

Continúan de 2019:
Aspanias
Asprona Bierzo
Centro Padre Zegrí
Asprosub Benavente

T-apoyo familiar

Continúan de 2019:
Aspanias
Pronisa

El catálogo de pilotajes 2020 recoge todos los detalles de cada uno de ellos.

Plena inclusión Castilla y León

MÁS INFORMACIÓN. En el apartado de innovación de la web

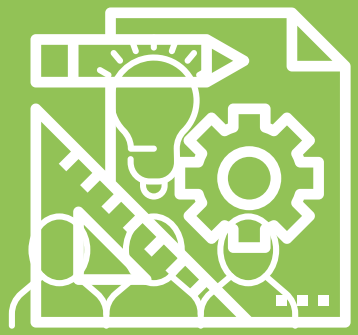

PROYECTOS Y PROGRAMAS

Los proyectos y programas están dirigidos principalmente a dotar a las entidades federadas de un corpus teórico y metodológico para afrontar las características de cada uno de los grupos con los que se trabaja (personas con discapacidad, familias, profesionales, voluntarios, sociedad...).

Estos proyectos, con independencia de la temática, siguen los valores éticos de Plena inclusión, en clave de igualdad y de territorialidad.

Plena inclusión Castilla y León

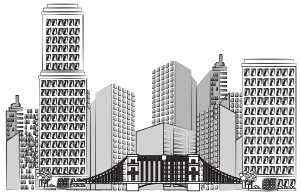

PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Participación comunitaria es el proyecto de las personas con mayúsculas. Es el proyecto de sus derechos, primero se llamó autogestores, luego ciudadanía y ahora participación. El objetivo es empoderar a la persona para que desarrolle un proyecto de vida inclusivo en la comunidad.

El 2020 ha estado marcado por la covid19 y el trabajo con las personas con discapacidad intelectual ha estado orientado por la **formación en planes de vida, en derechos, en autoconocimiento, en participación...** con un matiz novedoso: encuentros on line.

Los encuentros virtuales han permitido **llegar a todos los lugares de la comunidad y en grupos más reducidos,** lo que ha hecho que participen más de 1000 personas aunque, la ausencia de sesiones presenciales ha dificultado la participación de personas que no tienen acceso a zoom u otras plataforma (brecha digital).

Para garantizar la participación comunitaria se han desarrollado varios proyectos:

- El proyecto **Conociéndonos** de la mano de universidades permite extender la filosofía de inclusión y autodeterminación de las personas con discapacidad para que tengan su proyecto de vida.
- Los proyectos **Pensamiento Libre y Naturalmente**, así como la formación en autodeterminación, han sido claves en este 2020 para aumentar los planes de vida.
- La creación de grupos de debate y de reflexión en clave de autodeterminación (**grupos de autogestores**) sigue siendo una buena herramienta de trabajo y este año se han creando dos nuevos, siendo ya 29 grupos.

Las destinatarias del proyecto son principalmente personas con discapacidad intelectual, pero la comunidad somos todos.

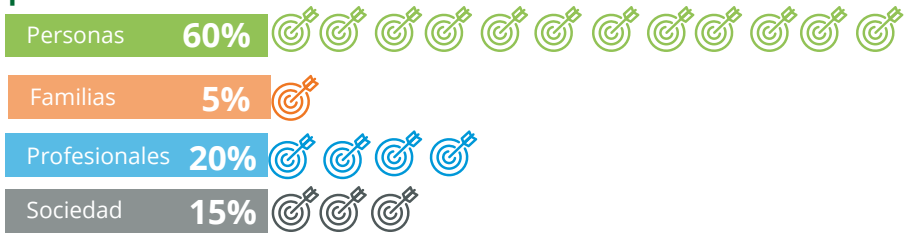

Todas las acciones de este programa redundan en una participación activa en la comunidad, en el entorno de cada una de las personas y, a nivel más institucional, destaca el Foro de Personas con Discapacidad de Plena inclusión Castilla y León (órgano consultivo de los órganos de gobierno de la Federación).

Este año el Foro ha sido muy activo con la elaboración de un decálogo y un vídeo de motivación en los peores momentos de la covid (un gran ejemplo de su papel de representantes y de liderazgo).

Estos proyectos se financian con el **IRPF Regional de la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León.**

1100

participantes

en los diferentes talleres, jornadas y acciones programadas desde este proyecto de participación

25

acciones

sobre participación social, varios de vida independiente, planes de vida...

29

grupos

de autogestores que son motor de cambio y participación comunitaria

4

colaboradores

- PRAE
- Pensamiento Libre
- Universidad de Valladolid
- Universidad de Burgos

Vivienda en la comunidad de Fundación Personas Valladolid que se une a los aplausos de las 8 de la tarde.

Plena inclusión Castilla y León

MÁS INFORMACIÓN. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

PROYECTOS DE MUJER

La Federación trabaja en clave de igualdad de género en todos los programas, pero, de forma específica, hay proyectos especializados para trabajar tres ámbitos en los que hay una gran situación de desventaja: el empleo, la violencia de género y el ámbito rural.

En este año 2020, la Federación ha desarrollado el **proyecto "Promoción de los derechos de la mujer"** con el fin de aumentar el empoderamiento de la mujer con discapacidad intelectual a través de talleres prácticos que se caracterizan por un número pequeño de personas y con gran participación de las asistentes.

Los talleres impartidos han sido en su mayoría "on line" debido a la situación de crisis sanitaria vivida. Los talleres impartidos han sido:

- Empredimiento.
- Acceso a la Función Pública.
- Desarrollo personal y participación social para mujeres con discapacidad intelectual (2 talleres).
- Prevención de la violencia de género.

Estos talleres se han desarrollado en diferentes localidades de la comunidad con la participación de 145 personas (124 mujeres y 21 hombres). Además de los talleres, se celebró un **Encuentro regional de Mujer** on line con 44 mujeres con discapacidad que pusieron en común sus logros y dificultades para la participación social (falta de accesibilidad, discriminación, tabúes...). En esta línea también participaron en el **Encuentro on line de Mujeres con discapacidad sobre el Derecho a la Sexualidad,** organizado por CERMI Castilla y León, con el fin de aunar las demandas de todas las mujeres con discapacidad.

El proyecto Sensibilización sobre la igualdad en el **medio rural** se ha cerrado con un trabajo de campo en dos municipios de la Comunidad: El Puente y Calzada de Valdunciel.

Las destinatarias del proyecto son principalmente personas con discapacidad intelectual pero también hay cuenta con una parte destina a profesionales y a la sociedad.

El trabajo de campo ha apuntado estrategias y aliados para prevenir la violencia de género en las mujeres con discapacidad intelectual. En este proceso de indagación y descubrimiento del tejido social participaron 19 entidades.

El proyecto **diviolenciacero** ha progresado en este 2020 con las "Quedadas por la igualdad" y los webinar de debate sobre mujer y prevención de la violencia que han posicionado a la web como un lugar de referencia con la elaboración de cinco entrevistas con expertos, 645 visitas, 125 participantes en los webinar y 181 visitas de las entrevistas.

Los tres proyectos se han desarrollado con el apoyo de la **Dirección General de la Mujer de la Junta de Castilla y León.**

145

alumnos

sobre participación social, varios de empleo y prevención de la violencia de género.

6

talleres

sobre participación social, varios de empleo y prevención de la violencia de género.

1

web

servicio web denominado diviolenciacero para sensibilizar y llegar a todos los públicos de forma accesible.

2

encuentros

on line de mujeres con discapacidad intelectual de la comunidad.

1

publicación

trabajo de campo sobre la realidad de la mujer con discapacidad intelectual en el medio rural.

Plena inclusión Castilla y León

MÁS INFORMACIÓN. PROGRAMA MUJER DE LA FEDERACIÓN

Fotografia de Siria Garrote, miembro del equipo de DiiviolenciaCero, momentos antes de una entrevista

SALUD

La coordinación sociosanitaria en este año de pandemia ha sido vital para preservar la salud física y mental de todas las personas que han visto cómo se modifican todos sus hábitos, sus rutinas...

El programa de coordinación sociosanitaria se centra en dos líneas de acción con el fin de dar respuesta a las necesidades de las personas con discapacidad más vulnerables, con especial interés a personas con grandes necesidades de apoyo, y en segundo lugar, la implantación y difusión de nuevas metodologías de prestación de apoyos y diseño de planes personalizados.

- Los **seminarios de asesoramiento** para abordar respuestas eficaces para personas con discapacidad intelectual que presentan conductas desafiantes es una de las principales líneas de trabajo. Dar apoyo y orientación en el entorno para reducir conductas inadecuadas y mejorar su calidad de vida y evitar los internamientos temporales es vital.

- **El empoderamiento de las personas,** tanto a nivel individual como institucional, al formar parte en los equipos de trabajo como líderes o expertas por experiencias que ponen el foco en lo verdaderamente importante.

- La Federación ha avanzado en la **capacitación de un grupo de profesionales expertos** en conductas desafiantes para que intervengan y asesoren en casos de cierta complejidad. Este grupo cuenta con siete profesionales que han asesorado en nueve casos.

Los destinatarios del proyecto son principalmente los profesionales de las entidades que, a su vez, impregnan de la filosofía de Plena al resto de destinatorios.

- Implantar la **metodología de Apoyo Activo**: metodología de participación e implementación de la autonomía y proyecto de vida de las personas con grandes necesidades de apoyo y/o alteraciones de la salud mental basados en modelos comunitarios y preventivos.
- La **transferencia de conocimiento en el ámbito de la salud** de las personas con discapacidad intelectual en otros ámbitos homólogos a la Federación es otra de las líneas de trabajo con los colegios profesionales o facultades de ciencias de la salud.

1234
participantes
en todas las acciones programadas sobre envejecimeinto activo

20
acciones
como jornadas, tallerers, sesiones... con el fin de completar los objetivos del programa

12
casos
con un seguimiento pormenorizado y un asesoramiento por parte de un equipo de expertos para mejorar los problemas de conducta de la persona

3
líderes
incorporación de personas con discapacidad en los grupos motor de debate e implantación de nuevas metodologías.

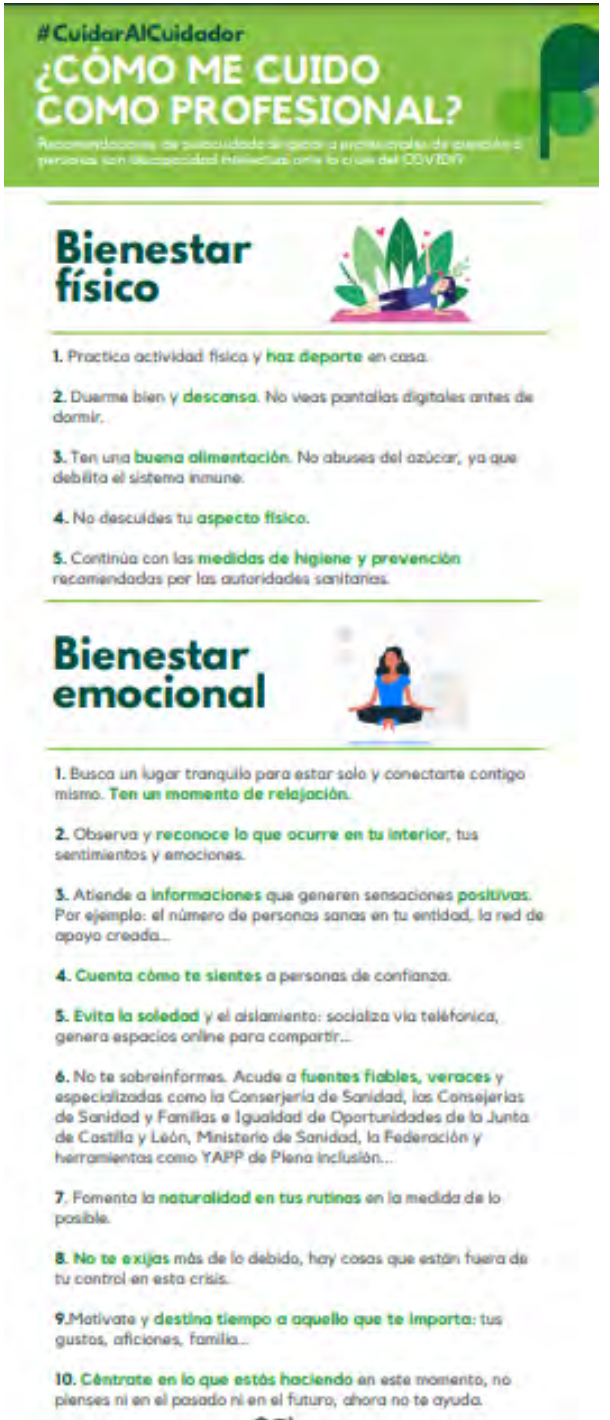
#CuidarAlCuidador
¿CÓMO ME CUIDO COMO PROFESIONAL?
Recomendaciones de autocuidado dirigidas a profesionales de atención a personas con discapacidad intelectual ante la crisis del COVID19

Bienestar físico

1. Practica actividad física y **haz deporte** en casa.
2. Duerme bien y **descansa**. No veas pantallas digitales antes de dormir.
3. Ten una **buena alimentación**. No abuses del azúcar, ya que debilita el sistema inmune.
4. No descuides tu **aspecto físico**.
5. Continúa con las **medidas de higiene y prevención** recomendadas por las autoridades sanitarias.

Bienestar emocional

1. Busca un lugar tranquilo para estar solo y conectarte contigo mismo. **Ten un momento de relajación.**
2. Observa y **reconoce lo que ocurre en tu interior**, tus sentimientos y emociones.
3. Atiende a **informaciones** que generen sensaciones **positivas**. Por ejemplo: el número de personas sanas en tu entidad, la red de apoyo creada...
4. **Cuenta cómo te sientes** a personas de confianza.
5. **Evita la soledad** y el aislamiento: socializa vía telefónica, genera espacios online para compartir...
6. No te sobreinformes. Acude a **fuentes fiables, veraces** y especializadas como la Consejería de Sanidad, las Consejerías de Sanidad y Familias e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León, Ministerio de Sanidad, la Federación y herramientas como YAPP de Plena inclusión...
7. Fomenta la **naturalidad en tus rutinas** en la medida de lo posible.
8. **No te exijas** más de lo debido, hay cosas que están fuera de tu control en esta crisis.
9. Motívate y **destina tiempo a aquello que te importa**: tus gustos, aficiones, familia...
10. **Céntrate en lo que estás haciendo** en este momento, no pienses ni en el pasado ni en el futuro, ahora no te ayuda.

Plena inclusión Castilla y León

MÁS INFORMACIÓN. **Programa atención sociosanitaria**

ENVEJECIMIENTO ACTIVO

El envejecimiento activo se ha centrado este año en dar respuesta a los centros y servicios que han experimentado un cambio notable ante la pandemia: nuevos modelos de atención, cómo trabajar el sedentarismo...

A lo largo del año 2020 el programa de Apoyo al envejecimiento activo de las personas con discapacidad intelectual se ha **adaptado a la realidad y necesidades emergentes debido a la crisis del Covid-19.**

Potenciar la socialización y **frenar el deterioro** desencadenado por el confinamiento han sido los dos grandes pilares sobre los que se han asentado este proyecto.

Las **funciones cognitivas se han trabajado a través de la naturaleza** y favoreciendo de este modo las competencias que permiten a las personas desarrollar las tareas de su vida cotidiana con normalidad.

El proyecto **"Cianotipia, naturaleza y mejora del bienestar emocional de las personas en proceso de envejecimiento",** ha unido estimulación cogntiva a través del arte y la naturaleza, en concreto con la realización de cianotipias que permite trabajar desde la historia y el proyecto de vida individualizado de cada persona.

Pincha y verás la exposición de nuestros mayores

Las destinatarias del proyecto son principalmente personas con discapacidad intelectual, pero también hay cuenta con una parte destina a los profesionales y a la sociedad.

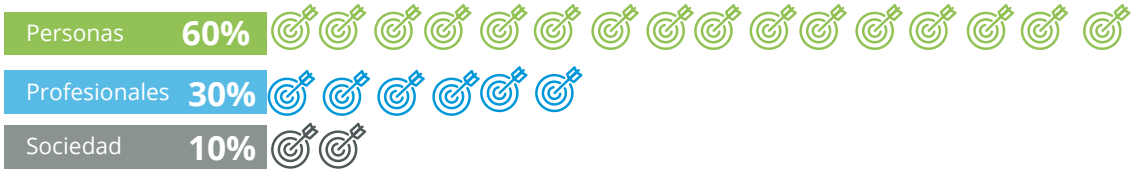

Además, ha sido imprescindible en este momento **la gestión del conocimiento y favorecer la información** relevante sobre envejecimiento y covid, así como dar a conocer las actuaciones y apoyos que favorecían el buen trato y atención de las personas mayores a lo largo del confinamiento y apoyando el desconfinamiento y la reflexión sobre los apoyos prestados desde nuestras entidades a las personas de edad más avanzada y la atención residencial.

La humanización de los servicios, los modelos de apoyo centrados en cada persona y en comunidad han sido el marco teórico en el que se ha trabajado para avanzar en modelo de atención. En este marco teórico se realizo un documento sobre cuidados al cuidador.

De igual forma, a lo largo de este año se ha continuado el trabajo iniciado en relación a las nuevas necesidades en la vida laboral y el tránsito hacia la jubilación de los trabajadores y trabajadoras con discapacidad intelectual.

1824

participantes

en todas las acciones programadas sobre envejecimeinto activo

10

acciones

como jornadas, tallerers, sesiones... con el fin de completar los objetivos del programa

3

publicaciones

- Exposición de cianotipias. Memorias azules
- Protocolo de actuación
- Consejos para cuidadores

Fotografia de Eusebio Allende, de Asprona León, en uno de sus paseos que tanto le han ayudado en estos meses.

Plena inclusión Castilla y León

MÁS INFORMACIÓN. **Programa de envejecimiento activo**

EDUCACIÓN

La Federación centró sus esfuerzos en 2020 en dar respuesta a los colegios de educación especial que, ante el cierre de los colegios por la pandemia, se inició la formación on line con grandes dificultades para alumnado, familias y profesores.

En este área se desarrollan dos grandes proyectos con el fin de dar cobertura y aglutinar el trabajo y la gestión de conocimiento entre los diferentes centros educativos y profesionales de la Comunidad. Asimismo se trabaja en un proyecto que se desarrolla a nivel nacional con el despliegue de pilotajes dirigidos a la implementación de la una educación inclusiva.

- Los **pilotajes en educacion** siguieron con los formatos de "tándem" que tan buenos resultados dan (colegios de educación especial y colegios ordinarios).

- La Federación **aglutinó las demandas del sector y trasladó a las administraciones sus inquietudes** para que la atención al alumnado en sus casas fuese de calidad.

- La Federación realizó una serie de **infografías con consejos para alumnos, familas y profesionales** con el fin mejorar la formación desde casa.

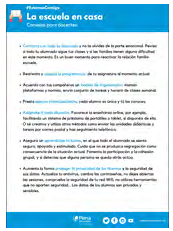

Los destinatarios del proyecto son todos los grupos de interés para conseguir un óptimo modelo educativo

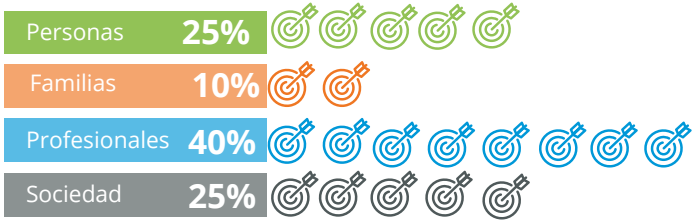

La Federación fomentó a través del asesoramiento experto la implementación de las **metodologías inclusivas en el aula** en varios centros de educación especial federados.

Mapa de centros de educación especial de entidades de Plena inclusión Castilla y León

364 alumnos

91 profesionales

10 entidades tienen centros educativos

ámbito rural
ámbito urbano

Recursos educativos			
Infantil	Primaria	TVA*	FP Básica
2 centros	5 centros	9 centros	2 centros
9 alumnos	143 alumnas	156 alumnos	56 alumnas
2 unidades	28 unidades	20 unidades	3 unidades

**Transición a la vida adulta*

MÁS INFORMACIÓN. **Educación**

EMPLEO

El empleo ha sido uno de los ámbitos más castigados en esta pandemia y el 2020 ha sido especialmente difícil para los CEE y para las iniciativas de empleo público.

La Federación trabaja desde diferentes ámbitos para apoyar la inserción laboral de las personas con discapacidad intelectual, siendo una de las más significativas su participación en la plataforma FEACEM Castilla y León.

La Federación ha trabajado en este 2020 para responder al gran impacto que ha tenido la covid19 en el ámbito económico. Asesoramiento en clave de EPI, de ayudas, de materiales adaptados, de análisis de la situación....

Las principales datos del empleo en el ámbito de los CEE ha sido:

- El **39%** de los CEE de Iniciativa Social de la Comunidad finalizó el año con algún trabajador **en ERTE.**
- **Solo el 6%** de los CEE de Iniciativa Social de Castilla y León aseguran que crecerán en 2021.
- El 42% de los CEE crecerán únicamente **si hay recursos públicos para ello.**
- **El 52% no crearán empleo** en 2021.

Las destinatarias del proyecto son principalmente personas con discapacidad intelectual, pero también los profesionales y a la sociedad.

Entre estas líneas, en el 2020 se ha desarrollado el proyecto Acceso al empleo cuya finalidad es favorecer la empleabilidad y las oportunidades de acceso al empleo, mediante la implementación de nuevas metodologías como la Tecnología Centrada en la Persona y la promoción del Empleo Público.

CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO

Datos de España

2202 CEE

97.653 trabajadores con discapacidad

Trabajadores con discapacidad intelectual en los CEE (Total 37.378)

Trabajadores con discapacidad intelectual en los CEE

Trabajadoras con discapacidad intelectual en los CEE

Castilla y León

223 CEE

5852 trabajadores con discapacidad

Plena inclusión Castilla y León

26 CEE

1681 trabajadores con discapacidad

EL EMPLEO EN ESPAÑA

1.876.900 personas con discapacidad en edad laboral

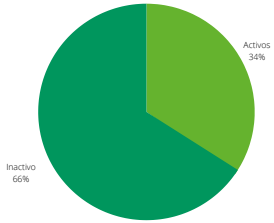

30% han bajado los contratos de PD en España

"Entre 17 y 20 % de las PCD ocupadas lo hacen en un C.E.E"

21% han bajado los contratos de PD en C.E.E.

Plena inclusión Castilla y León

MÁS INFORMACIÓN. Programa de empleo

FAMILIAS Y DINAMIZACIÓN ASOCIATIVA

El área de familias es uno de los programas más veteranos de la Federación. El nacimiento de las entidades en torno a los años 60 fue gracias a la unión de las familias. Hoy las familias tienen un doble rol, motor de cambio y receptoras de servicios.

El **programa "Apoyo a familias"** ha sido especialmente significativo este año 2020 en el que la pandemia provocó el cierre de muchos centros y, en consecuencia, muchas personas con discapacidad permanecían en casa con el apoyo y atención de sus familias siguiendo las pautas y asesoramiento de los profesionales.

El programa de apoyo a familias, en colaboración con las entidades, llega a más de 3000 familiares.

A lo largo del año, las actividades dirigidas a cómo adaptarse a la pandemia, cómo mantenerse acompañados (familias unidas) y cómo afrontar las pérdidas han sido los ámbitos más trabajados, así como su labor de "**reivindicación**" al comprobar que sus familiares sufrían discriminación (en la primera etapa con los paseos terapéuticos, con excesivas restricciones en los centros...). En esta labor de reivindicación y de presencia social, **los grupos de hermanos y hermanas** han sido muy relevantes al impulsar muchas líneas de actuación para visibilizarse como motor de cambio y de futuro.

En el 2020 se hicieron **cientos de acciones** (webinar, encuentros, jornadas....) que dieron como resultado los materiales de "El poder de las familias". Carteles y elementos informativos que ponen en valor el papel que juegan y deben seguir jugando las familias en cada una de las asociaciones.

Los destinatarios de este área son principalmente los familiares y las profesionales de las entidades y, en una pequeña proporción, las personas (como miembros de las familias) y a la sociedad.

El proyecto "**T-Apoyo Familiar"** está dirigido a dotar de competencias digitales a las familias y facilitar el uso de ellas entre quienes tengan más dificultades. Este programa ha sido muy valorado este año al pasar la mayor parte de las actividades de familiares a formatos on line. El proyecto es un pequeño pilotaje al desarrollarse en dos entidades federadas con 28 familiares

El programa de Familias se desarrolla con el apoyo de la **Gerencia de Servicios Sociales (IRPF regional) y** el proyecto de T-Apoyo Familiar con el apoyo de **Fundación ONCE.**

3.023

participantes

han asistido a las actividades programadas por la Federación. La mayor parte son familiares.

38

acciones

sobre participación apoyo familiar, educación, vida independiente, apoyo emocional...

2

encuentros

Los encuentros de familias y de hermanos han permitido un año más poner en común a las familias aunque haya sido de forma virtual. Ambos encuentros sumaron a un centenar de participantes cada uno.

1

campaña

de sensibilización para visibilizar el poder y el papel de las familias, tanto a nivel interno como externo.

Fotografia del Encuentro "on line" de Hermanos de Plena inclusión Castilla y León

Plena inclusión Castilla y León

MÁS INFORMACIÓN. Programa de familias y dinamización asociativa y Proyecto "Príngate hermano"

ÁREA RURAL

La despoblación y envejecimiento del entorno rural está creciendo de manera significativa y provoca que las personas dependientes del medio rural dejen su hogar antes de lo que ellos quieren. El desarrollo de una cartera de servicios sociales y su implantación sería una óptima respuesta.

La Federación, siguiendo la trayectoria de años anteriores, y como miembro del proyecto de cooperación LEADER 2014-2020 "**Atención a la dependencia, promoción de la autonomía personal y empleo**" ha continuado en el 2020 con el asesoramiento experto en el diseño e implantación de servicios en Ávila, León, Burgos y Salamanca. Este asesoramiento experto prevé avanzar en la "cartera de servicios", consolidar recursos en la localidad y fijar población (evitar la huida de las personas en situación de dependencia por falta de recursos).

En esta línea, la Federación, dentro de los **programas de IRPF Regional de la Gerencia de Servicios Sociales**, mantiene una línea implantación y difusión de la herramienta diagnóstica en el medio rural que se ha desarrollado en años anteriores y proponer planes de acción a las entidades en las que se implemente la herramienta.

En el año 2020, de la mano de la **Fundación Castilla y León**, se ha apostado por el desarrollo de "Servicios de vida Independiente" para dar respuesta a las necesidades de las personas dependientes en el medio rural. Este proyecto se materializa con el acompañamiento a las entidades del sector de la discapacidad que deseen implantar este servicio en León, Palencia, Valladolid y Ávila (provincias seleccionadas en esta primera fase para la ejecución).

Los destinatarios de este área rural en los diferentes proyectos son principalmente los profesionales y a la sociedad.

POBLACIÓN ENVEJECIDA

El **24,8%** de la población tiene 65 años o más y, de estos, el **38,7%** tiene 80 o más años (el 9,6% del total de la población).

Fuente: INE. Datos padrón continuo 2017.

DESEQUILIBRIO EN LA ATENCIÓN

- Sólo entre un 15% y un 20% de las personas con certificado está recibiendo servicios vinculados a la cartera propuesta por la Junta de Castilla y León.
- Entre un 5% y el 7% de la población rural en nuestra región tiene certificado de discapacidad.
- Red de atención desigual por territorios.
- El 61% de las plazas gestionadas por las entidades de Plena inclusión se encuentran en el medio rural (56% de los centros).

Fuente: Estudio Red Círculos y Guía de Recursos Sociales de la Junta de Castilla y León. 2020

ITINERARIO

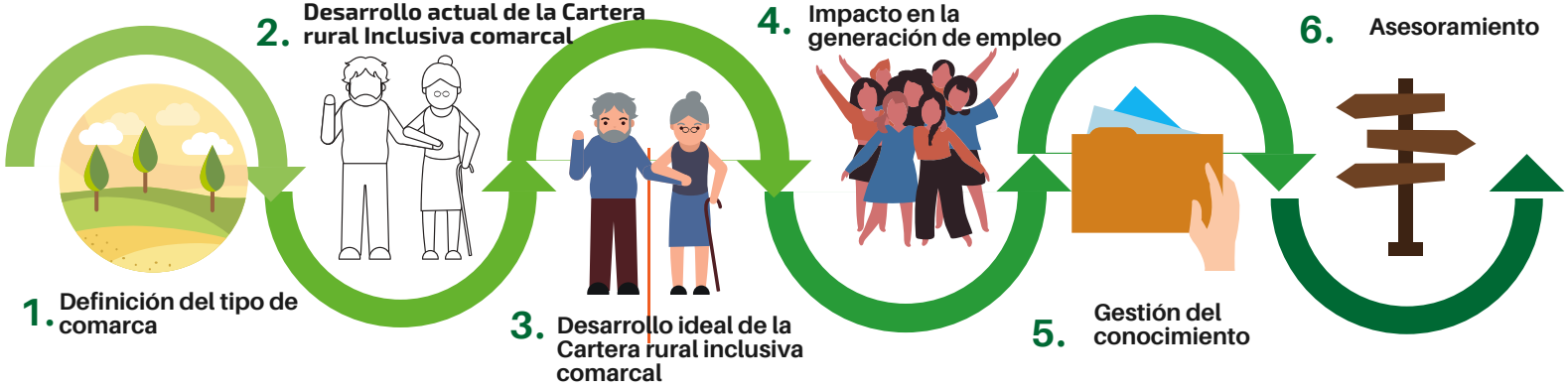

Plena inclusión Castilla y León

MÁS INFORMACIÓN. Programa de rural de Plena inclusión Castilla y León

ÁREA JURÍDICA

El acceso a la justicia de las personas con discapacidad intelectual es la máxima de este área, por lo que los ajustes del procedimiento para que haya justicia son vitales.

El programa de **Atención integral a personas con discapacidad intelectual reclusas, ex reclusas, que cumplen medidas alternativas o se encuentran en procedimiento judiciales** se desarrolla en Burgos, León Palencia, Salamanca, Segovia y Valladolid.

El programa se centra en cuatro líneas de trabajo que son la prevención, la capacitación y reinserción, los apoyos a personas en libertad definitiva y en actividades de incidencia, soporte y coordinación.

Este año, la pandemia de la covid19 ha hecho que la intervención en los centros penitenciarios haya sido muy difícil porque hasta junio no se pudo entrar de forma regular.

277 personas

que están en un centro penitenciario o en un procedimiento judicial han participado en este proyecto de reinserción.

6 prisiones

5 profesionales dan cobertura a 6 centros penitenciarios de la Comunidad. El centro de Segovia cuenta con un módulo especial para discapacidad intelectual.

Los destinatarios de este área jurídica, con todos sus proyectos, son principalmente personas con discapacidad intelectual pero también hay una parte destina a los profesionales y a la sociedad.

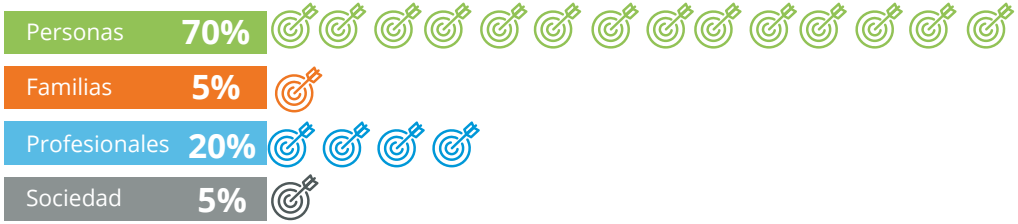

En el área jurídica, también destaca el proyecto **Acceso a la Justicia de personas con discapacidad intelectual** que tiene como finalidad acabar con la discriminación en el acceso a la justicia de las personas con discapacidad intelectual a través de la sensibilización y empoderamiento de actores clave, en el marco del cumplimiento de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. Este año se ha trabajado específicamente en el trámite de las denuncias y cómo hacerlas más accesibles. El proyecto anterior y este son financiados por el IRPF nacional.

El **Programa de apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de la capacidad jurídica tiene como objetivo promover el acceso a la Justicia de las personas con discapacidad intelectual** para ello, a lo largo de año, se han mantenido encuentros con colegios de abogados y con operadores jurídicos (jueces, fiscales, forenses..) con el fin de sensibilizar sobre los ajustes de procedimiento necesarios para un correcto acceso a la justicia de las personas con discapacidad intelectual y promocionar la figura del facilitador. En esta línea, la difusión del catálogo de Ajustes del procedimiento de Plena inclusión es vital. Este programa de capacitación jurídica es financiado por la Gerencia de Servicios Sociales a través de la aportación del 0,7 IRPF regional.

4 docentes

con discapacidad intelectual son los encargados de sensibilizar a los operadores jurídicos

3 charlas

de sensibilización a familias y operadores jurídicos

3 publicaciones

divulgativas sobre cómo poner una denuncia y sobre los trabajos en beneficio de la comunidad.

Fotografia del nuevo díptico de la Federación sobre los trabajos en beneficio de la comunidad.

Plena inclusión Castilla y León

MÁS INFORMACIÓN. Programa de área jurídica

DEPORTES, OCIO Y VOLUNTARIADO

A pesar de que la actividad deportiva presencial se vio obligada a parar por la pandemia, el área ha trabajado en seguir manteniendo la salud y el bienestar físico y mental de las personas.

El año comenzó con una gran noticia para el deporte inclusivo: el equipo de rugby inclusivo de El Salvador iba a competir en el mundial IMART 2020 en Irlanda en junio de ese año. Pero la **covid19 afectó** a ese y otros **proyectos que tuvieron que ser pospuestos** como consecuencia de las medidas de protección contra el virus. Hasta marzo pudieron celebrarse citas tradicionales como la Liga Regional de Natación, la Liga de fútbol y baloncesto Special Olympics-Plena inclusión Castilla y León, la Liga Regional de Boccia o el Encuentro regional de petanca interior.

A pesar de que el deporte ha sido uno de los ámbitos más afectados por la pandemia, la Federación ha continuado trabajando para contribuir a que las personas con discapacidad continuaran haciendo deporte desde sus casas y entidades, para asegurar su salud y su bienestar físico y mental. Para ello, ha continuado colaborando con aliados habituales, como Club de rugby El Salvador, con el que se ha realizado **vídeos** para hacer ejercicio desde casa y mantenerse en forma. Asimismo, también se han elaborado documentos como la **Guía de reanudación de actividades de ocio post-covid19** que también fue adaptada a lectura fácil.

Las destinatarias del área de deporte y ocio son fundamentalmente personas con discapacidad, aunque también se trabaja con profesionales y la sociedad en general dado en enfoque inclusivo del área.

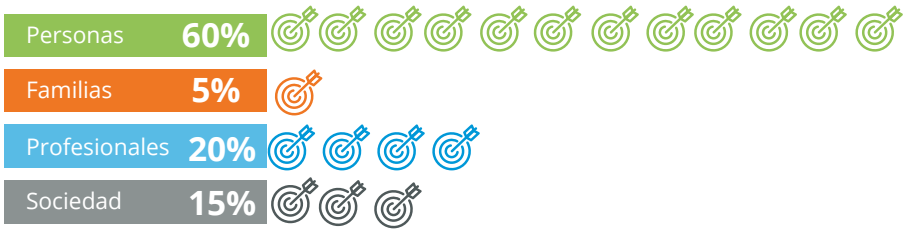

Con la llegada del verano, y ante la imposibilidad de poder celebrar deporte en grupo con seguridad, desde este área también se animó a hacer deporte a toda la población a través de la **Virtual race inclusiva**, una carrera accesible a todas las personas que podían realizar el recorrido cuándo y dónde quisieran y el único requisito era tener un dispositivo móvil para registrar el resultado.

En el último trimestre de año pudieron **reanudarse algunas actividades** como el Campeonato regional del golf, el encuentro regional de pruebas motrices, el campeonato de pádel adaptado y el campeonato de España de boccia.

Además, el **encuentro de voluntariado** cambió de formato y se adaptó a la situación celebrándose de forma telemática el día 28 de noviembre con la creatividad e inspiración como temas centrales. En el encuentro tuvo lugar una charla motivadora y un taller de rap.

9

campeonatos

de diferentes deportes como natación, boccia, pádel, golf, fútbol o baloncesto.

2

publicaciones

dirigidas a personas con discapacidad y profesionales para saber cómo volver a realizar actividades de ocio de forma segura tras el confinamiento

1

encuentro

online de voluntariado

Parte del equipo inclusivo de El Salvador en Zamora vuelve a los entrenamientos en noviembre.

Plena inclusión Castilla y León

MÁS INFORMACIÓN. Programa de área de deportes, ocio y voluntariado

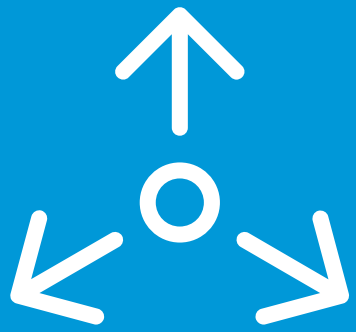

EJES TRANSVERSALES

El tercer gran bloque de la cartera de servicios son los ejes transversales que a lo largo de la misma se han ido enumerando de forma reiterada en la descripción de cada uno de ellos al tratarse de la gestión del conocimiento, de la calidad, de la comunicación y la gestión económica que sin estas parte ningún proyecto sería viable.

Plena inclusión Castilla y León

GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

La gestión del conocimiento ha cobrado un especial interés este año para responder a las necesidades provocadas por la covid19 tanto de formación de en prevención como en adaptación (gestión de emociones, nuevas tecnologías...).

La gestión del conocimiento, a través del intercambio de experiencias, de proyectos, de documentos, mediante herramientas tan útiles como la "**intranet federativa**", así como las reuniones de cada área tanto a nivel regional como nacional y el Plan de Formación son los grandes pilares sobre los que pivota y se "retroalimenta" el saber de la organización.

El Plan de Formación 2020, como en años anteriores, combina cursos federativos para todas las entidades y "cursos a la carta" para responder a las necesidades de cada entidad. Ambas modalidades contaban con formatos on line y formatos presenciales en función de las características del mismo, pero este año el 90% de la formación se ha desarrollado como **teleformación** por necesidades obvias, para poder desarrollar una formación sanitariamente segura.

- Las **modalidades** de cursos que recoge el Plan de Formación son en aula virtual (presencial-virtual) , on line, mixtos, presenciales y autoformación.
- Las principales **temáticas** de los cursos han sido prevención de riesgos frente a la covid19 (tanto sanitarios como psicoemocionales), temas estratégicos (apoyo conductual positivo, apoyo activo, enfoque centrado en la persona, asistencia personal...), mejora de competencias profesionales (escalas de vida familiar, duelo, trabajo con familias), áreas emergentes (impresión 3D, curación de contenidos, competencias digitales o creatividad para innovar) y competencias de liderazgo para dirigentes, con varias ediciones de la Academia de Líderes.

Los destinatarios de los proyectos son principalmente los y las profesionales, pero también personas y familiares

La **valoración** de la formación ha sido equivalente a un notable alto con un resultado de **3,61 puntos sobre 4** de media absoluta,

Estos proyectos se financian principalmente con el apoyo de la **Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León, la Fundación ONCE** y el Proyecto de Formación y Gestión del conocimiento del **0,7 IRPF Estatal**

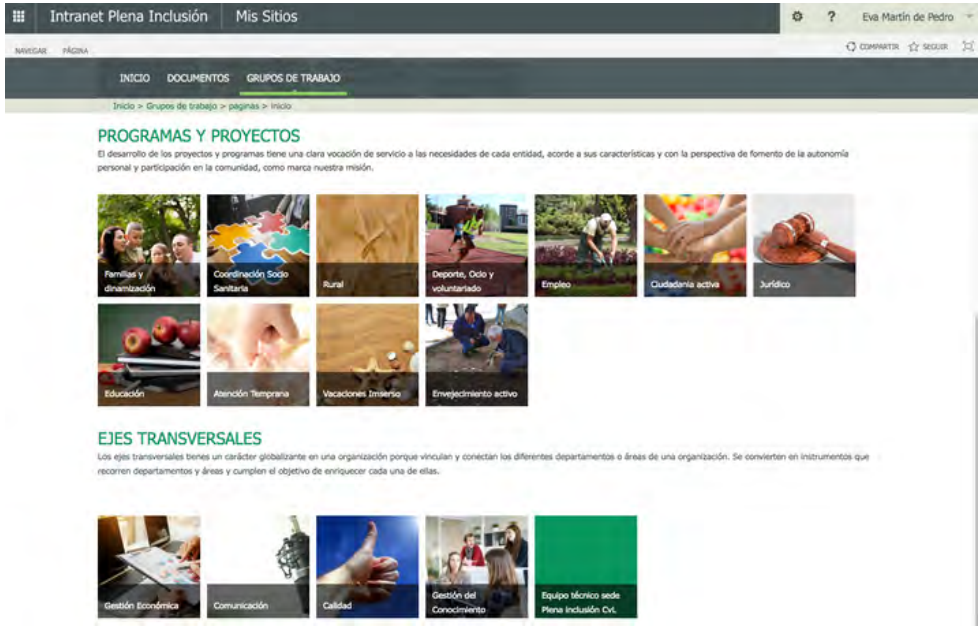

1438

alumnos

han participado en los cursos impartidos por la Federación.

42

cursos

sobre sobre prevención, liderazgo, mejora de competencias profesionales, áreas emergentes y temas estratégicos.

691

horas

los cursos oscilan entre pequeñas píldoras de 2 horas grandes cursos de 20 horas.

Plena inclusión Castilla y León

MÁS INFORMACIÓN. Proyecto Intercambio de profesionales

CALIDAD

La calidad es sinónimo de innovación, transformación y constancia al servicio de la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y sus familias.

La Federación trabaja de forma paralela la Calidad Plena y la calidad en los procesos acorde a la certificación de EFQM que se encuentra en la fase de compromiso.

En Plena inclusión, **la calidad es una estrategia clave que orienta la organización en su conjunto**. La Federación apoya a las entidades en la puesta en marcha de modelos y sistemas de gestión de calidad, con el convencimiento de que ello redundará en resultados significativos para los proyectos de vida de las personas y sus familias.

En esta línea, Plena inclusión Castilla y León ha proporcionado asesoramiento a las entidades interesadas en implementar el Sistema de Evaluación Calidad Plena, acompañándolas en el proceso de acreditación en alguna de sus etapas (Compromiso, Despliegue, Calidad y Excelencia). Asimismo, la Federación participa activamente en la actualización tanto del modelo como del sistema de Calidad Plena, articulado en torno a tres ejes (calidad de vida, gestión y ética).

Los destinatarios del proyecto son principalmente profesionales en ambos enfoques de calidad, aunque en los grupos motor hay personas con discapacidad y familias

Siguiendo el apartado anterior de gestión del conocimiento, la Federación fomenta el **intercambio de buenas prácticas en las entidades del movimiento asociativo,** animando a la participación en el denominado Huerto de Ideas. Asimismo, se persigue el establecimiento de alianzas y redes con otras entidades (de dentro y fuera del movimiento asociativo), favoreciendo el avance y desarrollo conjunto.

Calidad en los procesos acorde a la acreditación EFQM

La Federación continúa avanzando en este 2020 en la implementación de un sistema de gestión por procesos, que redunde en una mayor eficiencia, eficacia y respuesta de calidad y adaptada a las necesidades de las entidades, contribuyendo al modelo de excelencia que la Federación tiene acreditada a través de EFQM.

- El 2020 ha cerrado con un **nivel de ejecución del Plan de Acción Anual del 87,50%**, alcanzando un porcentaje de despliegue del sistema de gestión por procesos del 96,30%. Estos resultados son muy positivos, máxime considerando la adaptación que ha tenido que realizarse de las acciones a la realidad originada por la Covid-19.

- Este año se ha obtenido el distintivo "**Óptima Castilla y León**", en reconocimiento del trabajo realizado en pro de la igualdad de género en el ámbito laboral, ya que se ha constituido el Comité de igualdad (adherido al Comité de Calidad), se ha elaborado un **Plan de Igualdad** y se han ido implementando distintas acciones vinculadas al mismo (formación en lenguaje no sexista, infografía sobre lenguaje igualitario, medidas de conciliación de la vida profesional y familiar, elaboración de un protocolo contra el abuso sexual, etc.).

- La apuesta por este proceso de mejora continua se ha visto también reflejado en la **Encuesta de Satisfacción de Entidades** que se cumplimenta anualmente (vinculado al Plan de Calidad) y que este año 2020 ha obtenido unos resultados positivos, con una puntuación **media global de 7,51.**

MÁS INFORMACIÓN. Calidad

COMUNICACIÓN

La conectividad y la comunicación entre todos los públicos que forman la Federación han aumentado notablemente este año. La sobreinformación provocada por la pandemia ha hecho que se analicen los procesos comunicativos.

Este año la comunicación a nivel general ha estado monopolizada por la información sobre la pandemia y, en el caso de la Federación, no ha sido diferente. Los continuos cambios normativos y de restricciones han creado la necesidad de hacer una comunicación rápida y útil que dé respuesta a las necesidades de los diferentes grupos de interés. Las principales acciones de comunicación han sido:

- **Fortalecimiento de la red de comunicación** (responsables de comunicación de las entidades) con reuniones periódicas y a la carta ante la crisis sanitaria que requería una reestructuración de la comunicación y una agilidad constante para informar a todos los públicos. Compartir experiencias entre entidades con **nuevas estrategia comunicativas** (plataformas gratuitas de video llamadas, información diaria del estado de los centros, grupos de whatsap, formatos más efectivos y visuales...).

- Campañas de sensibilización como respuesta al covid19. A nivel interno se desarrollo "**Estoy contigo**" durante los primeros meses de la pandemia como apoyo a reconocimiento y de motivación a todas las entidades (vídeo institucional del presidente, del equipo técnico de la Federación, del Foro...) y, en segundo lugar, "**Me protejo, te protejo**" como campaña de prevención contra el covid.

Los destinatarios de los proyectos son principalmente los profesionales pero también personas y familiares

Campañas de comunicación

Vive la inclusión es la campaña de la Federación que se presentó a primeros de marzo que invitaba a diferentes sectores profesionales a **acercarse a la discapacidad y conocerla de cerca**. Para ello, se grabaron en vídeo cinco encuentros entre personas con discapacidad y **profesionales** de la Guardia Civil, el periodismo, la sanidad, el comercio y los empresarios. Además de los encuentros, también se crearon vídeos y fichas con consejos para dirigirse a las personas con discapacidad en estos ámbitos en función de sus necesidades. Todos los materiales pueden consultarse en la página y redes sociales de la Federación.

Una de las imágenes en redes de Estoy contigo

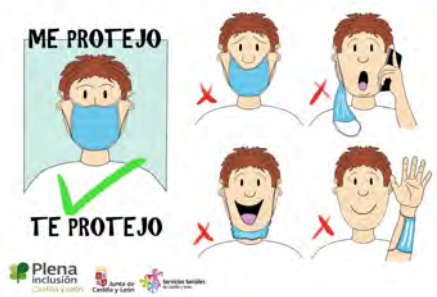

Cartel de la campaña "Me protejo, te protejo"

El análisis de la comunicación en este momento de covid, especialmente en los primeros meses, con la detección de lagunas y de excesos informativos por diferentes medios formales e informales, con presencia de bulos o información poco claras llevó a la elaboración del documento "**Trazabilidad de la comunicación en la Federación**" y numerosas infografías para hacer pedagogía en este ámbito (qué información comparto, cómo me informo...).

Un momento de una grabación de la campaña y una de las fichas con consejos de Vive la inclusión

MÁS INFORMACIÓN. Calidad

- La **Mirada**, la revista de la Federación que en 2020 ha cumplido 40 números, no ha sido ajena a la actualidad y ha recogido cómo la situación de pandemia a afectado a personas con discapacidad, familias y profesionales, una información que ha llegado a 4.000 hogares, facilitando la información de aquellas personas que no son usuarias de Internet y de las nuevas tecnologías. La **página web** se ha consolidado como principal órgano informativo de la Federación que ha recibido la visita de más de 12.000 personas que la han elegido como medio para informarse sobre el trabajo de la Federación, sobre todo en los primeros momentos de la pandemia (en marzo y abril de 2020 es cuando se han recibido más visitas). Junto a ella, las **redes sociales** también han sido un canal de información directa e inmediata mediante el que la federación ha continuado sumando seguidores.

- La Federación continúa sumando **alianzas** para conseguir la meta de la plena inclusión. A las ya consolidadas (Club de Rugby El Salvador, Fundación Patrimonio Natural y Universidades de la Comunidad, entre otras), se han sumado otros como la **Dirección General de Transparencia, Fundación Siglo y Fundación Castilla y León**.

- El programa de **Sensibilización** ha continuado su trabajo en la consolidación de líderes con discapacidad intelectual a quienes se ha formado a nivel estatal en liderazgo, empoderamiento y participación social, así como en la mejora de sus habilidades comunicativas y de representación a través del curso organizado por la Federación "Comunica bien y serás un buen líder" sobre portavocía y comunicación.

Evolución de las redes

El perfil de Instagram se crea en 2017 y el de YouTube cambia el canal con el nuevo nombre

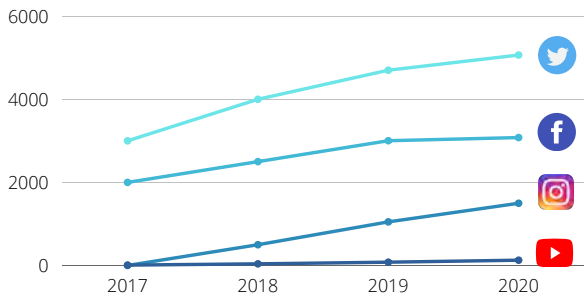

Qué ha sido noticia en la Federación

PUBLICACIONES DE LA FEDERACIÓN DEL 2020

Salud

Deporte

Accesibilidad

Foro

Jurídico

Familias

Educación

Servicio de vida independiente

Plena inclusión Castilla y León

GESTIÓN FINANCIERA

La Federación apoya y asesora a todas sus entidades en materia económica para lograr la máxima eficiencia en la gestión y justificación de todos los proyectos, en la búsqueda de nuevos recursos financieros y consolidación de los ya existentes, prestando soporte para contribuir a la viabilidad de las entidades. Las principales líneas de financiación son:

Junta de Castilla y León

La **Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, y más concretamente la Gerencia de Servicios Sociales**, es la principal fuente de financiación de la Federación a través del Convenio entre la Gerencia de Servicios Sociales y Plena inclusión Castilla y León para establecer las bases reguladoras de la concesión de la subvención nominativa a Plena inclusión Castilla y León y a sus entidades asociadas para colaborar en los servicios de atención a familias, en el apoyo a la integración social de trabajadores con discapacidad intelectual en alojamientos integrados en la comunidad, así como, en el acceso a recursos en el ámbito rural desarrollados por las entidades asociadas. También se incluye el servicio de coordinación regional desarrollado por Plena inclusión Castilla y León. La cuantía anual de este convenio asciende a **1.109,992€** de los cuales 281.729,00 son de la Federación y, 828.263,00 para las Entidades.

La Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, con cargo a la asignación del **0’7 IRPF** (tramo regional), ha financiado programas de Atención en el Medio Rural, Capacidad Jurídica, Familias, Comunicación, Movilidad y Accesibilidad, Actividades Comunitarias, Asistencia Personal y Vida Independiente, Envejecimiento y Sociosanitario con una aportación de 461.000,00 de los que 311.912,60 son de la Federación y, 149.087,37 de las entidades. También aporta 282.000,00 para inversiones en centros de las entidades federadas.

La **Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades**, a través de la Gerencia de Servicios Sociales, concedió a la Federación una subvención de 2.040 euros para poner en marcha un programa piloto de “A gusto en mi casa”.

La **Dirección General de la Mujer**, dependiente de la Consejería de Familias e Igualdad de Oportunidades, ha destinado a esta Federación una aportación económica de **8.149,23 euros** para el fomento de la igualdad y promoción de las mujeres con discapacidad intelectual.

También esta Dirección General, en el 2020, destinó una aportación económica de **7.160,00 euros** para la elaboración de una página web relacionada con la violencia de género que está escrita en lectura fácil y, en segundo lugar, 1.826 euros para un proyecto de prevención y promoción de la violencia de género en el medio rural.

De la **Fundación de Acción Social y Tutela de la Junta de Castilla y León**, se ha recibido la financiación de **21.400,00 euros**, para atender a personas con discapacidad intelectual con graves necesidades de apoyo.

Desde la Gerencia de Servicios Sociales y el Fondo Social Europeo se ha desarrollado el **programa de Itinerarios Personalizados de Inserción Sociolaboral para Jóvenes con Discapacidad**, en el 2020, con una financiación de **255.666,60 euros.** En esta línea, también se destaca el Programa de Itinerarios Personalizados de Inserción Sociolaboral para Personas con Discapacidad y medidas complementaria, para ejecutar en 2020, la financiación es **738.562,36 euros**.

La Junta de Castilla y León, a través de su **Consejería de Educación** también apoya al sector de la discapacidad intelectual y concretamente a los alumnos con necesidades especiales a través del Convenio de Comedores 2019/20 con una aportación de **431.248,63,00 euros** destinado a los colegios de educación especial de Fundación Aspanias, Asprona León, Asprona Valladolid, Aspace León, Adecas, Centro San Juan de Dios, Fundación San Cebrián, Asprodes y Aspace Salamanca.

Ministerio de Derechos Sociales Agenda 2030

Este Ministerio, a través de la aportación del "0,7% del IRPF" destina a esta Federación **160.600,00 euros** para la ejecución y desarrollo de los programas de Reclusos, Acceso al Empleo, Sensibilización y Empoderamiento, Educación Inclusiva, Investigación Aplicada a SCP, Acceso a la Justicia, Formación y Gestión del conocimiento y Vida Independiente y Asistente Personal.

Fundación ONCE

La **Fundación ONCE** firma anualmente con Plena inclusión el Convenio de Refuerzo cuya finalidad es progresar en el ámbito de la comunicación, formación y calidad. Este convenio cuenta con una dotación de **54.090 euros** que suponen dar continuidad a estrategias innovadoras para seguir formando bajo criterios de inclusión a todas las personas pertenecientes al movimiento asociativo así como desarrollo de campañas de sensibilización para avanzar en una sociedad más inclusiva.

Este año 2020, también se ha contado con el apoyo de Fundación ONCE para desarrollar el **Pilotaje T-Familias** para desarrollar en 2020 y 2021, en equipamiento y formación en el uso de tablets, la cantidad de **4.000 euros**, con el fin de mejorar la digitalización de las familias.

Otras administraciones

El **Ayuntamiento de Medina del Campo** apuesta por la lectura fácil de sus documentos con el fin de facilitar la información a todas las personas con dificultades de comprensión lectora por lo que han encargado a la Federación diferentes trabajos que han contado con una aportación económica de 356,00 euros

Otras organizaciones

El **Grupo de Acción Local Nordeste, Asodebi, Poeda, Adeco Bureba, Aderavi y Ceder Merindades** han sido aliados de la Federación para el desarrollo e impulso de la cartera de servicios inclusivos en los municipios y localidades rurales de la geografía castellanoleonesa. La cuantía en el presente año asciende a **12.800 euros**.

Este año, **Fundación Stravos Niarchos**, a través de la Confederación, ha colaborado activamente para responder a las demandas de la covid19 con la aportación de materiales de protección COVID, por importe de 7.502,11 euros.

En el ámbito de la digitalización, **Plena inclusión** ha apostado por la adquisición de equipos informáticos con la cantidad de **2.000** euros y, en esta línea también, pero en el ámbito de la formación para personas con discapacidad intelectual Fundación Vodafone, ha contribuido con 10.000, 00 euros con el proyecto “Líderes Digitales.

Finalmente, el medio rural y el empleo, han sido otras de las líneas que han tenido apoyo de la **Fundación Castilla y León**, para el proyecto Dependencia y Medio Rural, la cantidad de **35.000,00 euros** y **BBVA** a través de la Confederación, para el **Proyecto Retoma tu vida** a ejecutar en 2020 y 2021, ha asignado para el año 2020 la cantidad de 32.000,00 euros.

MODELO ABREVIADO DE CUENTAS ANUALES

BALANCE DE SITUACIÓN
Al 31- Diciembre – 2020

	ACTIVO		2020	2019
A)	**ACTIVO NO CORRIENTE**	**NOTAS DE LA MEMORIA**	**839.149,47**	**851.926,00**
I.	Inmovilizado intangible			
II.	Bienes del Patrimonio Histórico			
III.	Inmovilizado material	5	677.283,40	686.252,75
IV.	Inversiones inmobiliarias	5	161.565,52	165.372,70
V.	Inversiones en empresas y ent.del grupo y asociadas a largo plazo			
VI.	Inversiones financieras a largo plazo	9.1	300,55	300,55
VII.	Activos por Impuesto diferido			
B)	**ACTIVO CORRIENTE**		**1.841.625,22**	**671.752,72**
I.	Existencias			
II.	Usuarios y otros deudores de la actividad propia	7.1	58.943,77	66.595,82
III.	Administraciones públicas deudoras	7.2	1.561.098,20	449.851,22
IV.	Inversiones en empresas y ent. del grupo y asoc. a corto plazo	9.2	0,00	2.500,00
V.	Inversiones financieras a corto plazo			
VI.	Periodificaciones		2.281,82	2.985,29
VII.	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9.3	219.301,43	149.820,39
	TOTAL ACTIVO		**2.680.774,69**	**1.523.678,72**

	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2020	2019
A)	**PATRIMONIO NETO**		**944.511,90**	**871.687,63**
A-1)	**Fondos propios**	12	**823.761,57**	**807.475,77**
I.	Fondo social		289.026,71	289.026,71
II.	Reservas		123.397,54	123.397,54
III.	Reservas Voluntarias		395.051,52	391.761,20
IV.	Desahorros ejercicios anteriores			
V.	Excedente del ejercicio		16.285,80	3.290,32
A-2)	**Ajustes por cambios de valor**			
A-3)	**Subvenciones, donaciones y legados recibidos**	14.6	**120.750,33**	**64.211,86**
I.	Subvenciones		120.750,33	64.211,86
II.	Donaciones y Legados			
B)	**PASIVO NO CORRIENTE**		**89.669,31**	**110.405,79**
I.	**Provisiones a largo plazo**			
II.	**Deudas a largo plazo**	10.1	**89.669,31**	**110.405,79**
	1. Deudas con entidades de crédito		89.054,31	109.790,79
	2. Otras deudas a largo plazo (Fianzas)		615,00	615,00
III.	**Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo**			
IV.	**Pasivos por impuesto diferido**			
V.	**Periodificaciones a largo plazo**			
C)	**PASIVO CORRIENTE**		**1.646.593,48**	**541.585,30**
I.	**Provisiones a corto plazo**			
II.	**Deudas a corto plazo**	10.2	**20.857,61**	**19.944,42**
	1. Deudas con entidades de crédito		20.857,61	19.944,42
	2. Acreedores por arrendamiento financiero			
	3. Otras deudas a corto plazo			
III.	**Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo**	8		
IV.	**Beneficiarios acreedores**		**1.518.684,04**	**442.332,24**
V.	**Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar**		**107.051,83**	**79.308,64**
	1. Acreedores por servicios	10.3	65.745,00	31.362,21
	2. Otros acreedores	10.3	213,83	1.028,79
	3. Administraciones Públicas	13.1	41.093,00	46.917,64
VI.	**Periodificaciones a corto plazo**			
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		**2.680.774,69**	**1.523.678,72**

CUENTA DE RESULTADOS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31- Diciembre- 2020

		NOTA MEMORIA	2020	2019
1.	**Ingresos de la entidad por la actividad propia**		**1.079.515,44**	**1.151.736,40**
	a) Cuota de afiliados y usuarios	14.4	175.114,35	176.970,35
	b) Ingresos de patrocinadores y colaboraciones	14.5	98.335,63	176.936,11
	c) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad propia	14.5	806.065,46	797.829,94
	d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			
2.	**Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil**	14.4	**21.902,63**	**35.289,99**
3.	**Gastos por ayudas y otros**	14.1	**-13.438,18**	**-15.528,46**
	a) Ayudas monetarias individuales		-11.938,82	-9.193,84
	b) Reembolso de gastos al órgano de gobierno		-471,64	-5.923,30
	c) Reintegro de ayudas y asignaciones		-1.027,72	-411,32
4.	**Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación**			
5.	**Trabajos realizados por la entidad para su activo**			
6.	**Aprovisionamientos**			
7.	**Otros ingresos de la actividad**	14.4	**7.380,00**	**6.150,00**
	a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		7.380,00	6.150,00
	b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad mercantil			
8.	**Gastos de personal**	14.2	**-667.905,96**	**-681.510,55**
9.	**Otros gastos de la actividad**	14.3	**-401.533,61**	**-482.840,18**
10.	**Amortización del inmovilizado**	5	**-28.983,44**	**-19.670,97**
11.	**Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio**		**25.811,56**	**17.181,96**
	a) Afectas a la actividad propia	14.4	25.811,56	17.181,96
	b) Afectas a la actividad mercantil			
12.	**Excesos de provisiones.**			
13.	**Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado**			
14.	**Otros ingresos**		**43,38**	**234,00**
A.1)	**EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+14)**		**22.791,82**	**11.042,19**
15.	**Ingresos financieros**	14.4		**170,97**
16.	**Gastos financieros**		**-6.506,02**	**-7.922,55**
17.	**Variación de valor razonable en instrumentos financieros**			
18.	**Diferencias de cambio**			
19.	**Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros**			
A.2)	**EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19)**		**-6.506,02**	**-7.751,58**
A.3)	**EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)**		**16.285,80**	**3.290,61**
20.	**Impuestos sobre beneficios**			**-0,29**
A.4)	**Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3 + 20)**	3	**16.285,80**	**3.290,32**
B)	**Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto**			
1.	**Activos financieros disponibles para la venta**			
2.	**Operaciones de cobertura de flujos de efectivo**			
3.	**Subvenciones recibidas**	14.6	82.350,03	-304.260,78
4.	**Donaciones y legados recibidos**			
5.	**Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes**	12		
6.	**Efecto impositivo**			
B.1)	**Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4+5+6)**		**82.350,03**	**-304.260,78**
C)	**Reclasificación al excedente del ejercicio**			
1.	**Activos financieros disponibles para la venta**			
2.	**Operaciones de cobertura de flujos de efectivo**			
3.	**Subvenciones recibidas**	14.6	**-25.811,56**	**-17.181,96**
4.	**Donaciones y legados recibidos**			
5.	**Efecto impositivo**			
C.1)	**Variación de patrimonio neto por reclasificación al excedente del ejercicio (1+2+3+4+5)**		**-25.811,56**	**-17.181,96**
D)	**Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1 + C.1)**		**56.538,47**	**-321.442,74**
E)	**Ajustes por cambios de criterio**			
F)	**Ajustes por errores**			
G)	**Variaciones en la dotación fundacional o fondo social**			
H)	**Otras variaciones**			
I)	**RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)**		**72.824,27**	**-318.152,42**

DÓNDE ESTAMOS

Las entidades federadas están presentes en toda la Comunidad prestando apoyos a personas con discapacidad intelectual y a sus familias en todas las capitales de provincia y en un centenar de localidades.

Plena inclusión
Castilla y León

LA FEDERACIÓN Y SUS ENTIDADES

La Federación tiene su sede en Valladolid, ubicada en el Paseo Hospital Militar y en ella trabaja el equipo técnico que desarrolla los diferentes proyectos y programas dirigidos a responder las necesidades de las entidades miembro.

Las entidades federadas, asociaciones y fundaciones, conforman la Federación y son la razón de ser de la misma. Todas las provincias de la comunidad cuentan con al menos una entidad federada por lo que la cobertura para personas con discapacidad intelectual en toda la región es notable con presencia en:

- **Ávila** con Asesca, Pronisa, Síndrome de Down y La Casa Grande de Martiherrero.
- **Burgos** través de Aspanias, Fundación Aspanias, Las Calzadas, Fundación Conde Fernán Armentalez, Asadema, Asamimer y Aspodemi
- **León** con Asprona León, Aspace León y Asprona Bierzo.
- **Palencia** con Fundación San Cebrián, Aspanis, Ataces, Centro Villa San José y Adecas.
- **Salamanca** con Asprodes, Fundación Asprodes inclusión, Insolamis, Aspace Salamanca, Acopedis y Aspar La Besana.
- **Segovia** con Apadefim.
- **Soria** con Asamis.
- **Valladolid** con Fundación Personas, Asprona Valladolid, Centro San Juan de Dios, Centro Padre Zegri, FUTUDIS, Red Círculos, Fundación Simón Ruiz y Ascedis.
- **Zamora** con Asprosub Zamora y Asprosub Benavente.

Ávila

PRONISA
Calle Perpetuo Socorro s/n, 05003 ÁVILA
920 22 31 94
pronisa@pronisa.org | www.pronisa.org

SÍNDROME DE DOWN
Avd. España, 35. 05004 ÁVILA
920 25 62 57
administracion@downavila.es |www.downavila.com

LA CASA GRANDE DE MARTIHERRERO
Ctra. Martiherrero, Km. 5. 05140 MARTIHERRERO
920 26 94 80
administracion@lacasagrandedemartiherrero.com
www.lacasagrandedemartiherrero.com

ASESCA
Avda. Gredos, s/n. 05600 EL BARCO DE ÁVILA
920 34 11 86 • Fax: 920 34 12 87
asescabarco@gmail.com

Burgos

ASPANIAS
C/ Federico Olmeda, 1-3. 09003 BURGOS
947 23 85 62
aspanias@plenainclusioncyl.org | www.aspaniasburgos.org

FUNDACIÓN ASPANIAS BURGOS
C/ Mariana Pineda, 9. 09001 BURGOS
947 46 18 90
fundacion@aspaniasburgos.com | www.aspaniasburgos.org

ASOCIACIÓN LAS CALZADAS
C/ Juan de Padilla, 4. 09006 BURGOS
947 22 78 62
info@asociacionlascalzadas.org | www.asociacionlascalzadas.org

ASADEMA
Polígono Industrial Allendeduero • Avda. Portugal, parc. 127
09400 ARANDA DE DUERO
947 50 92 34 •
info@asadema.org | www.asadema.org

ASAMIMER
C/ San Roque, 42. 09550 VILLARCAYO
947 13 16 38
asamimer@plenainclusioncyl.org |www.asamimer.org

ASPODEMI
C/ Almacenes 18, bajo • 09200 MIRANDA DE EBRO
947 33 23 55
aspodemi@plenainclusioncyl.org | www.aspodemi.es

FUNDACIÓN CONDE FERNÁN DE ARMENTÁLEZ
C/ El Ferial, 1. 09100 MELGAR DE FERNAMENTAL
947373755
fundacion@fundacioncfamelgar.es | www.fundacioncfamelgar.es

León

ASPRONA LEÓN
C/ Ana Mogas, 2 bis. 24009 LEÓN
987 24 66 44
consultas@asprona-leon.es | www.asprona-leon.es

ASPACE LEÓN
Carretera de Carvajal s/n. Complejo de San Cayetano.
Pabellón San José 24008 LEÓN
987 87 51 94
aspaceleon@aspaceleon.org | www.aspacelon.org

ASPRONA BIERZO
C/ Tercio de Flandes, 24-Bajo. 24400 PONFERRADA
987 41 28 41
info@aspronabierzo.com | www.aspronabierzo.org

Palencia

FUNDACIÓN SAN CEBRIÁN
Plz. Juan XXIII, 5-bajo. 34005- PALENCIA
Tf. 979 70 69 54
fscpalencia@fundacionsancebrian.com |www.fundacionsancebrian.com

ASPANIS
Avda. Madrid, 50. 34004 PALENCIA
979 72 79 50
palencia@fundacionpersonas.es | www.aspanis-palencia.es

ATACES
Plz. Juan XXIII, 5-bajo. 34005- PALENCIA
979 70 69 54
palencia@fundacionsancebrian.com | www.fundacionsancebrian.com

CENTRO VILLA SAN JOSÉ
C/ San Luis Guanella, 3. 34005 PALENCIA
979 74 28 30
villasanjose@villasanjose.es | www.villasanjose.es

ADECAS
C/ Sestil, s/n. 34880 GUARDO
Tf. 979 85 33 02
guardo@fundacionpersonas.es | www.adecas-guardo.es

Salamanca

ASPRODES
C/ Mariseca, 1. 37003 SALAMANCA
923 18 68 93
asprodes@asprodes.es | www.asprodes.es

FUNDACIÓN ASPRODES INCLUSIÓN
C/ Mariseca, 1. 37003 SALAMANCA
923 18 68 93
asprodes@asprodes.es | www.asprodes.es

INSOLAMIS
C/ Antonio Montesinos, 14. 37003 SALAMANCA
923 18 68 59
gerencia@insolamis.org | www.insolamis.org

ASPACE
C/ Juan de la Encina, 6, 37004 SALAMANCA
923 28 95 85
gerencia@aspacesalamanca.org |www.aspacesalamanca.org

ASPAR LA BESANA
C/ Escuelas, 33. 37797 CALZADA DE VALDUNCIEL
923 31 02 23
asparlabesana@plenainclusioncyl.org | www.asparlabesana.es

ACOPEDIS
Calle Campo Charro, 9. 37300 PEÑARANDA DE BRACAMONTE
923 54 08 12
acopedis@acopedis.es | www.acopedis.es

Segovia

APADEFIM
C/ Obispo Quesada, 4. 40006 SEGOVIA
Tf. 921 42 45 70
segovia@fundacionpersonas.es | www.apadefim-segovia.es

Soria

ASAMIS
Calle del Polvorín s/n. 42005 SORIA
975 23 11 43
asamis@terra.com | www.asamis.org

Valladolid

FUNDACIÓN PERSONAS
C/ Pilar Miró, 1. 47008 VALLADOLID
983 22 51 25
fundacionpersonas@fundacionpersonas.es | www.fundacionpersonas.es

ASPRONA VALLADOLID
C/ Pilar Miró, 1. 47008 VALLADOLID
983 22 51 25
valladolid@fundacionpersonas.es | www.asprona-valladolid.es

CENTRO SAN JUAN DE DIOS
Avda. de Madrid, 68. 47008 VALLADOLID
983 22 28 75
csjdva@hsjd.es | www.centrosanjuandedios.es

CENTRO PADRE ZEGRI
Cº Virgen de la Merced, 12-bis. 47009 VALLADOLID
983 33 96 94
info@centropadrezegri.es | www.centropadrezegri.es

FUTUDIS, FUNDACIÓN TUTELAR
C/ Vinos de Rueda 22. 47008 VALLADOLID
983 39 95 66
info@fututdis.org | www.futudis.org

RED CÍRCULOS
Pº Hospital Militar, 40 (local 34). 47006 VALLADOLID
647 692 463
coordinacion@redcirculos.es

FUNDACIÓN SIMÓN RUIZ
C/ Piedad, 16. 47400 MEDINA DEL CAMPO
983 81 07 44 | 667 77 68 42
fsimonruiz@ayto-medinadelcampo.es

ASCEDIS
(Centro Cívico Integrado Isabel la Católica).
C/ Juan de Álamos, 547400 MEDINA DEL CAMPO
983 80 22 34

Zamora

ASPROSUB ZAMORA
Calle Alonso de Tejada, 4, 49018 ZAMORA
980 57 01 32
zamora@fundacionpersonas.es | www.asprosub-zamora.es

ASPROSUB BENAVENTE
Cº de los Salados, s/n. 49600 BENAVENTE
980 63 26 63
info@asprosub.org | www.asprosub.org

Dónde estamos

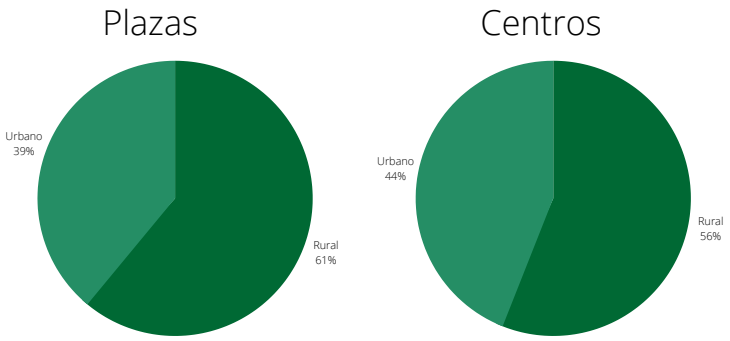

Plena inclusión Castilla y León

MÁS INFORMACIÓN. DIRECTORIO DE ENTIDADES

PLENA INCLUSIÓN ESPAÑA

Plena inclusión está formada por 17 federaciones autonómicas (más Ceuta y Melilla) y casi 900 asociaciones en toda España y su misión es compartida por todas las federaciones miembro.

Plena inclusión es el movimiento de la discapacidad intelectual mayoritario en España, se formó hace más de 50 años y hoy suma a casi 900 organizaciones en toda España.

Este movimiento asociativo reúne a 140.000 personas con discapacidad intelectual, 235.000 familiares, 40.000 profesionales y 8.000 personas voluntarias que les prestan apoyo, así como otras personas asociadas y simpatizantes.

Este año, al igual que el trabajo descrito en el anterior capítulo, ha estado marcado por dar respuesta a las necesidades del momento y se ha caracterizado por:

- Desarrollo de **webinar y seminarios** de trabajo para orientar sobre cómo abordar la crisis del coronavirus desde las organizaciones que trabajan con las personas con discapacidad intelectual bajo el eslogan "**frente al aislamiento no conectamos**". Desde la Federación se participó activamente en muchos de ellos compartiendo experiencias exitosas de nuestra comunidad.
- La **reivindicación de Plena inclusión** para trasladar al Gobierno la situación de vulnerabilidad de muchas personas con discapacidad intelectual y sus familias ante la crisis sanitaria (vulneración de derechos, dificultades económicas, estrategias de desescalada...) fue otra de las líneas de trabajo más destacadas.

- El **proyecto "Vivircon"** y la participación en la creación del próximo Plan Estratégico con la celebración de "**círculos de conversación**" fueron proyectos de gran impacto en Castilla y León con la celebración de 13 círculos en la Comunidad.

- La **elaboración de guías y publicaciones** para afrontar la desescalada, la atención en los centros o la vacunación han sido algunos de los documentos editados en este 2020 en los que algunos de los profesionales de la Federación han participado y han sido valorados muy positivamente.

- El **Poder de las Personas** y la creación de las bases de la plataforma nacional de personas con discapacidad intelectual ha sido uno de los proyecto en los que Castilla y León partía de una buena base al contar desde hace dos años con un Foro de personas con discapacidad.

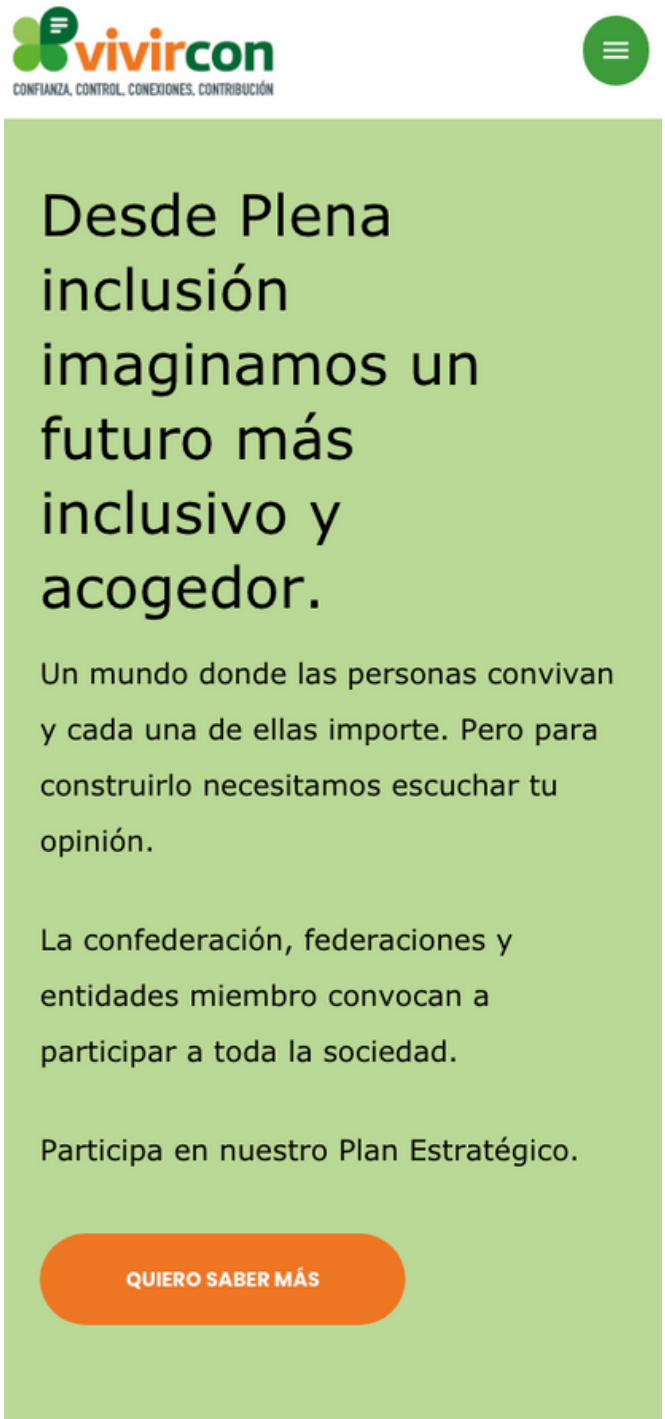

Plena inclusión Castilla y León

Paseo del Hospital Militar, 40, local 34
47006 Valladolid
983 320 116